

# La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

## Informe económico

Una mirada a los planes gobierno de los partidos Fuerza Popular y Perú Libre.

## Comercio exterior

Las exportaciones de las principales economías latinoamericanas en el primer bimestre.

# 133 AÑOS

aportando al desarrollo del Perú

REVISAR NUESTRA  
VERSIÓN DIGITAL





# REINVENTANDO EL FUTURO:

CAMBIOS, RETOS Y OPORTUNIDADES

EVENTO GRATUITO

—MODALIDAD—  
**CAMPUS VIRTUAL**  
DE FERIAS CCL

**23/24**

—Junio 2021—

## PROGRAMA PRELIMINAR

**23 DE JUNIO**

### INAUGURACIÓN

- 5:30 pm a 5:40 pm **Palabras de Bienvenida**  
Peter Anders  
Presidente de Cámara de Comercio de Lima
- 5:40 pm a 5:50 pm **Presentación**  
Percy Krapp Ipince  
Presidente del Gremio de la Pequeña Empresa
- 5:50 pm a 6:00 pm **Inauguración**  
Presidente de la República del Perú

### PROGRAMA

#### BLOQUE ECONÓMICO

- 6:00 pm a 6:30 pm **Reforma Laboral, Formalización y Oportunidades de Desarrollo en el año Bicentenario**  
Sr. Elmer Cuba\*  
Economista y Socio de Macro Consult
- 6:30 pm a 7:00 pm **Futuro Económico Peruano: ¿Qué factores se deben considerar en el periodo 2021-2026 para ser un país viable?**  
Sr. Diego Macera  
Gerente General del Instituto Peruano de Economía

#### BLOQUE EMPRENDEDOR INTERNACIONAL

- 7:00 pm a 7:30 pm **La Educación Financiera Como Clave para la Revolución de los Emprendedores**  
Robert Kiyosaki\*  
Empresario, escritor y conferencista
- 7:30 pm a 8:00 pm **Mitos y Verdades sobre la Pasión y Disciplina Empresarial**  
Yokoi Kenji\*  
Conferencista

**24 DE JUNIO**

#### BLOQUE DESARROLLO HUMANO INTERNACIONAL

- 6:00 pm a 6:30 pm **Nuestros Valores en el Desarrollo Empresarial**  
Sr. Vicente Passariello  
Motivador y conferencista.  
Licensed Trainer en Programación Neurolingüística
- 6:30 pm a 7:00 pm **Salud, Pandemia y su Relación con la Familia y Empresa**  
Dr. Joseph Varon\*  
United Memorial Medical Center en Houston, Texas
- 7:00 pm a 7:30 pm **¿Cuál es la clave del éxito para re diseñar el futuro?**

#### CLAUSURA

por confirmar (+)

Auspician:



**INFORMES E INSCRIPCIONES:**  
pempresa@camaralima.org.pe  
www.camaralima.org.pe

219-1671

933806431

# DÍA DEL TRABAJO

## CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022

### PRESIDENTE

Sr. Peter Anders Moores

### PRIMER VICEPRESIDENTE

Sr. Alberto Ego-Aguirre Yáñez

### SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Sr. Guillermo Grellaud Guzmán

### TESORERO

Sr. Antonio Gnaegi Urriola

### VOCALES

Sr. Juan Antonio Morales Bermúdez

Sr. Sandro Fuentes Acurio

Sr. Félix José Yapur Nakhoul

Sr. Roberto Eudoro Hoyle Mc Callum

### PAST PRESIDENT

Sra. Yolanda Torriani

### DIRECTORES

Sr. Alfieri Peirano Torriani

Sr. Américo José Farfán Ortiz

Sra. Beatriz Alva Hart

Sr. Javier Butrón Fernández

Sra. Claudia Roca Fernández

Sr. David Olano Haeussler

Sra. Dolores Guevara Pasache

Sr. Eduardo José Laos De Lama

Sr. Sandro Stapleton Ponce

Sr. Eric Siekmann Quevedo

Sra. Erika Patricia Caveró Paz

Sr. Geri Mangone Castillo

Sr. Jorge Carlos Lira De Las Casas

Sr. José Antonio Casas Delgado

Sr. Luis Marroquín Postigo

Sra. Gabriela Fiorini Travi

Sr. Mauricio Salgado Gerbi

Sr. Miguel Honores Medina

Sr. Omar Cárdenas Martínez

Sr. Patrick Feldman Eskenazi

Sr. Percy Javier Krapp Ipince

Sr. Víctor Bermeo Rodríguez

Sr. Joaquín Otero Sahurie

### GERENTE GENERAL

Ing. José Rosas Bernedo

### DIRECTOR INSTITUCIONAL

Dr. Carlos Posada Ugaz

La pandemia de la COVID-19 sigue dejando a su paso la estela, no solo de una deficiente infraestructura administrativa y sanitaria incapaz de enfrentarla, sino también de una profunda crisis económica que desde el primer día implicó un duro golpe al empleo en nuestro país, donde el 75% de la fuerza laboral es informal.

Hasta el momento, más de 2,18 millones de peruanos han perdido su trabajo—tanto formal como informal—y con ello la fuente de ingresos con la que garantizaban a sus familias ya no solo un mínimo de bienestar, sino el acceso a servicios tan básicos como el agua, la electricidad, una vivienda, la salud e incluso la educación.

Desde el primer momento en que se decretó la severa cuarentena el 16 de marzo del 2020, la Cámara de Comercio de Lima propuso formar un grupo de coordinación entre los sectores público y privado con la finalidad, no solo de elaborar una estrategia para enfrentar la crisis económica que se veía venir al cerrarse todas las actividades productivas y de servicios, sino que también incluyera un plan para restablecer las condiciones para recuperar los puestos de trabajo perdidos.

A más de un año de lo ocurrido, no hubo de parte del gobierno anterior y no existe de parte del actual gobierno transitorio, ningún tipo de propuesta. Ni para enfrentar las graves deficiencias en materia de salud, ni para dinamizar la economía y mucho menos para generar empleo.

No puede ser menos irónico que iniciemos un mes en el que conmemoramos el Día del Trabajo en esta situación. Y no puede ser que excusándose en que estamos en la segunda vuelta de un proceso electoral, el actual gobierno provisional eluda esta responsabilidad, pues aún le quedan tres largos meses de gestión para —precisamente— trabajar en esta materia.

Pero corresponde también a los candidatos, el señor Pedro Castillo y la señora Keiko Fujimori, precisar en detalle qué es lo que plantean hacer a partir del 28 de julio, cuando uno de ellos asuma la Presidencia de la República, para recuperar los puestos de trabajo que tanto necesitan los peruanos y ahora —además— la gran cantidad de migrantes que han

llegado a nuestro país huyendo de un régimen dictatorial que los sumió en la indigencia y recortó sus libertades. Anuncios como la “nacionalización” de empresas, renegociación forzada de contratos, aplicación de impuestos sin criterio técnico y la disolución de instituciones constitucionales; o promesas de repartir dinero a diestra y siniestra e incrementar presupuestos en modo farra fiscal, no contribuyen a generar la confianza y estabilidad requeridas para alentar las inversiones privadas a través de las cuales se crean puestos de trabajo y se incentiva el consumo y la demanda, que son el a, b, c para echar a andar cualquier economía. Llama la atención que hasta ahora haya quienes no entiendan que sin inversión privada —que explica el 80% de toda la inversión en el país— y sin empresas libres de contratar, operar y planificar, no hay posibilidad de crear trabajo.

El empleo que nuestro país tiene y tuvo se debe en gran medida al sector privado. Solo el año pasado la inversión privada representó el 17,2% del Producto Bruto Interno (PBI), mientras que la inversión pública apenas significó el 4%.

Es la inversión privada la que genera la mayor cantidad de empleo formal y de calidad de nuestro país. A ella se suma el sector informal, que también —fruto de iniciativas privadas— da trabajo y recursos a millones de familias, aunque en condiciones precarias donde la incertidumbre es pan de todos los días. Tengamos en cuenta esta situación este 6 de junio, cuando nuevamente acudamos a las urnas a elegir a quién confiaremos el destino de nuestro país.



**Sr. Peter Anders Moores**

Presidente de la Cámara de Comercio de Lima

## ÍNDICE



**PÁGINA 6**

### ENTREVISTA

JOSÉ ROSAS BERNEDO: "LA CCL ES LÍDER Y PIONERA EN EL DESARROLLO DE SERVICIOS EMPRESARIALES"



**PÁGINA 14**

### ENTREVISTA

DIANA HERRERA: "ICAM CONTRIBUYE AL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS"



**PÁGINA 16**

### INFORME ECONÓMICO

LOS PLANES DE GOBIERNO DE FUERZA POPULAR Y PERÚ LIBRE

**PÁGINA 20**

### INFORME LEGAL

DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL EMPLEADOR POR LA COVID-19

**PÁGINA 24**

### COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PAÍSES LATINOAMERICANOS EN EL PRIMER BIMESTRE

## GESTIÓN TV

### CONSULTORIO DE NEGOCIOS

#### TRABAJO REMOTO: NUEVOS ASPECTOS A CONSIDERAR

El asesor legal de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Juan Thompson, explica qué normas regulan el trabajo remoto y cuáles son los derechos de los trabajadores que laboran bajo esta modalidad.



**TWITTER** | TRENDING TOPICS

#### Cámara de Comercio de Lima



Es importante también que el Estado deba acompañar amigablemente a los emprendedores capacitándolos, de tal manera que puedan calificar a los programas de financiamiento y así avanzar con la generación del empleo y la recuperación de nuestra economía.

@PRESIDENCIAACCL

**PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL**  
Bernardo Furman Wolf

**DIRECTOR**  
Carlos Posada Ugaz

**JEFA DE PRENSA E IMAGEN**  
Carmen Anaya Valer

**EDITOR**  
Fernando Chevarría León

**EDITORA DIGITAL**  
Laura Vásquez Torres

**COORDINADORA**  
Raquel Tineo Ramos

**REDACCIÓN**  
Maribel Huayhuas Vargas  
Erika López Sevilla

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**  
Daniel Campos Hidrogo  
Roberto Inga Noteno

**FOTOGRAFÍA:** Francisco Gonzales

**ANÁLISIS ECONÓMICO**  
Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)

**ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR**  
Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Iindexcam)

**JEFE DE PUBLICIDAD**  
Robert Sosa Herrera

**EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD**

Rene Mendiburu Nieto  
Ricardo Angelats Corzo  
Julissa Donayre Sarango  
Fabiola Fernandez Rijavec  
Francis López Aranibar  
John Narciso Velásquez  
**Publicidad:** [publicidad@camaralima.org.pe](mailto:publicidad@camaralima.org.pe)

#### NUESTRAS SEDES

**SEDE JESÚS MARÍA**  
Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.  
Teléfono: (511) 463-3434

**SEDE LOS OLIVOS**  
Av. Carlos Izaguirre N° 754, Los Olivos.  
(frente a la Municipalidad de Los Olivos)  
Teléfono: (511) 219-1843

**SEDE GAMARRA**  
Jr. Gamarra N° 653, Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.  
Teléfono: (511) 219-1840

**SEDE SANTA ANITA**  
Calle Los Cipreses N° 140 5to piso,  
Of. 501 - Edificio Orbes  
Teléfono: (511) 219-1510

**SEDE CENTRO AÉREO COMERCIAL**  
Av. Elmer Faucett s/n, Mód. "A", Of. 206.  
Teléfono: (511) 219-1841

**SEDE AREQUIPA**  
Av. Metropolitana s/n (Edificio City Center - Quimera)  
4to piso Torre Norte, Challapampa. Cerro Colorado,  
Ciudad de Arequipa.

#### IMPRESIÓN:

CORPORACIÓN GRÁFICA UNIVERSAL S.A.C.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL  
LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. **La Cámara** no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.

Te esperamos

EN LA FERIA VIRTUAL



LA FERIA CON LA MÁS AMPLIA OFERTA EN MAESTRÍAS Y POSTGRADOS

Encontrarás:

A las más prestigiosas Universidades e Instituciones nacionales e internacionales

Conferencias especializadas

Asesoramiento de especialistas en tiempo real

Inscríbete e ingresa directamente a:

[www.expopostgrados.com](http://www.expopostgrados.com)

AUSPICIADORES:



**PUCP**

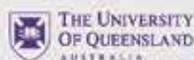
POSTGRADO



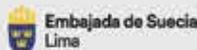
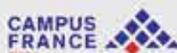
Curtin University



EXPOSITORES:



CREATE CHANGE



UNIVERSITY OF LEEDS



y muchas más...

INFORMES E INSCRIPCIONES

+51 981 072 478

Email: [expopostgrados@camaralima.org.pe](mailto:expopostgrados@camaralima.org.pe)



# “LA CCL ES LÍDER Y PIONERA EN EL DESARROLLO DE SERVICIOS EMPRESARIALES”

El gerente general de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), José Rosas Bernedo, nos explica cómo el gremio empresarial más importante del país ha evolucionado a lo largo de sus 133 años de creación.

POR: ERIKA LÓPEZ SEVILLA  
EBLOPEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

## ¿Cómo han sido los 133 años de vida institucional de la CCL?

La CCL nace en el año 1888, época de la post guerra con Chile. En aquel periodo la economía peruana estaba totalmente destrozada. Por ello, un grupo de empresarios valientes y patriotas se reunió y formó la institución con los objetivos que prevalecen hasta el momento, que son dar competitividad y apoyar a las empresas para su desarrollo, y, al mismo tiempo, defender los intereses de las compañías para que se den las condiciones necesarias para su buen progreso.

Al principio la Cámara se dedicó a asesorar en temas de importación y exportación, pues la industria todavía era incipiente. Recién a partir de 1929 y 1930 la producción comienza a desarrollarse por la revolución industrial. Es importante destacar que, durante todos estos años, la CCL ha ido cumpliendo hitos importantes. Por ejemplo, el cambio de ubicación de la sede que antes funcionaba en el Centro de Lima y ahora está en Jesús María. Además, entre 1997 y 1998 se decide dar un mayor impulso a la institución haciéndola crecer más y, de alguna manera, “democratizándola” a nivel de las pequeñas y medianas empresas. De tal manera que hemos ido creciendo

desde esa época hasta tener más de 15.000 asociados a la fecha.

## ¿Todo este mayor despliegue generó que el gremio empiece a ofrecer muchos más servicios?

Efectivamente, a partir de esa fecha comenzamos a dar una mayor cantidad de beneficios convirtiendo a la CCL en pionera en el desarrollo de servicios empresariales. Inicialmente eran de asesoría tributaria, jurídica, laboral, incluso en algún momento contable, además del registro de protestos.

Luego se desarrollaron otras áreas como la Oficina de Certificaciones de Origen y el Centro de Arbitraje, que han ido creciendo en estos años. Otro paso importante fue la creación del Centro de Capacitación Empresarial, área de la CCL responsable del desarrollo y elaboración de los programas académicos de gestión empresarial que permiten preparar y capacitar a los profesionales que se enfrentan hoy en día a un mundo competitivo; y del Instituto Superior Tecnológico – ICAM de la CCL, que es para alumnos que terminan el colegio y quieren seguir carreras profesionales de tres años

Después vino la construcción de la moderna torre de la CCL y el Centro de Convenciones, generando otro nuevo hito porque hizo que las empresas encontrarán en nuestra institución un punto de encuentro para hacer negocios y *networking*, además las empresas

piden los ambientes para realizar sus propios eventos y lanzamientos.

Tenemos también una oficina de Servicio al Asociado, que cuenta con un grupo de ejecutivas que, de manera personalizada, brindan atención al asociado en lo que necesite y le dan pautas para el buen uso de los servicios.

## Otro beneficio que la CCL brinda es el de conocimiento y análisis de coyuntura.

Así es, para ello contamos con dos institutos: el Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam) y el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) que generan propuestas, análisis y proyecciones en el campo de comercio exterior, en la economía, macroeconomía y microeconomía, respectivamente. Igualmente, existe un Área Legal que analiza todas las normas y hace propuestas; además de las comisiones de trabajo integradas por los propios empresarios que proponen u opinan de las normas que el Congreso y el Ejecutivo van a emitir o emiten.

Asimismo, tenemos una revista digital, donde damos a conocer las opiniones y actividades de la CCL, que llega no solo a los asociados, sino a todas las personas, referentes y líderes de opinión, tanto del Estado como del empresariado, universidades, embajadas, organismos multilaterales, entre otros. Son más de 100.000



suscriptores, récord que pone a este gremio como el principal referente de la opinión empresarial.

Respecto a las ferias y foros que organiza la institución, se tienen muchas importantes como la de Tecnosalud, reconocida hace más de 20 años a nivel internacional y organizada conjuntamente con su Gremio Comsalud; la *Feria Internacional de Tecnología, Informática y Comunicaciones (ExpoTIC)*; *Expo Pyme*, que es organizada por la CCL y su Gremio de la Pequeña Empresa; la *Feria de Franquicias*; *Expo Drinks & Deli Food*; y entre los principales foros tenemos el *Foro de Economía – Quo Vadis Perú*, la *Cumbre de Comercio Internacional* y el *Foro Internacional de la Mujer*, entre otros.

### ¿Cómo se ha transformado la institución en este último año?

En los últimos 12 meses hemos vivido una etapa muy crítica en el país, pero la CCL ha sabido salir adelante posicionándose como una institución que se ha transformado digitalmente. Tenemos todos nuestros servicios digitalizados. Por ejemplo, en el Centro de Arbitraje, casi el 95% de las audiencias son virtuales. Igualmente, se han digitalizado los certificados de origen, las capacitaciones, las ferias,

las misiones y el registro de protestos. Somos líderes en comercio electrónico, para ello contamos con una plataforma virtual interactiva donde todas las empresas hacen negocios, organizando los ya famosos *Cybers Days*.

## “LA CCL LANZARÁ UN NUEVO SERVICIO DENOMINADO TRANSFORMANDO DIGITALMENTE LOS NEGOCIOS”

La CCL sigue trabajando para implementar nuevos productos. En ese sentido, esta semana lanzaremos un nuevo servicio denominado Transformando Digitalmente los Negocios (TDN), que ayudará a las empresas –como dice su nombre– a transformarse digitalmente. En esta plataforma virtual los empresarios encontrarán asesorías y herramientas tecnológicas para transformar digitalmente diferentes áreas de su negocio como ventas, producción, atención al cliente, recursos humanos, es decir, todos los instrumentos que

signifiquen convertir digitalmente sus empresas.

Además, brindaremos otro servicio dentro del Centro de Convenciones, dándoles facilidades a los socios para que utilicen el espacio si desean hacer alguna demostración de sus productos, ahora que, por el tema de la pandemia, muchos de ellos han cerrado sus oficinas. Haremos una *Expopermanente* para aquellas empresas que quieran tener un pequeño *showroom* de sus productos, de tal manera que no tengan la necesidad de abrir sus oficinas.

### Perucámaras es parte de la CCL. ¿Cuál es el trabajo que desarrollan juntos?

En el año 2002 se funda la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios (Perucámaras) que es soportada económicamente y con infraestructura por la CCL. La idea es que Perucámaras sea la asociación de todas las cámaras de comercio del país, que sea la caja de resonancia de todas las necesidades y propuestas de los empresarios peruanos en favor del desarrollo del país, pero al mismo tiempo busca el fortalecimiento institucional de todas las Cámaras. Para ello se realizan cursos, capacitaciones y transferencias de *know-how* de la CCL a las cámaras de provincias que lo necesiten.



**133  
años**

# Cámara de Comercio de Lima

Desde 1888 la Cámara de Comercio de Lima emprendió el reto de promover el desarrollo de la libre empresa e incentivar la generación de empleos. Este camino que construye junto al empresariado nacional desde entonces, contribuye a diario con el progreso de nuevas iniciativas de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Por esta labor incesante en favor del país, desde Importaciones Hiraoka saludamos los 133 años de historia de esta noble institución.

**HIRAOKA**

EMPRESA PERUANA SÍMBOLO DE BUENA CALIDAD Y GARANTÍA

# PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

La CCL, considerada el gremio de mayor representatividad de nuestro país, cuenta con más de 15.000 empresas asociadas, provenientes de diversos sectores económicos, a las cuales se les brinda un conjunto de variados productos y servicios:



01

## Asesoría



Laboral, tributaria, administrativa, en compras públicas y en comercio exterior.

02

## Información Empresarial



Información actual de interés al socio y público, para que puedan tomar las mejores decisiones de negocios.

03

## Oportunidad de Negocio



Facilita el acceso a información y contactos de compañías del Perú y del mundo.

Publicidad y publicaciones en medios de la CCL



**A**

Legal, tributarias,  
laborales

**B**

Comercio  
Exterior

**C**

Franquicias y  
proyectos de  
innovación

**D**

Consultoría y  
Gestión  
Empresarial



Revista  
"La Cámara"



Revista digital  
"La Cámara"



Boletines de  
Comercio Exterior



Ciclo de conferencias  
magistrales ESAN



Camtrade Plus



Suplementos  
especializados



Desarrollo de  
Negocios

CyberDays.pe

Rueda de  
negocios

Misiones  
comerciales

Ferias



**VIEXPO DRINKS  
& DELI FOOD**  
CAMARA DE COMERCIO - LIMA  
El placer del buen vivir

**VIEXPO  
POSTGRADOS**  
FERIA VIRTUAL

**VII**  
EXPO & FORO INTERNACIONAL  
DE FRANQUICIAS

**14<sup>a</sup>**  
TECNOSALUD



## 04 >>> Capacitación Empresarial



Para brindar educación de calidad con los mejores docentes y personal académico.

## 05 >>> Servicios Especializados



### Centro de Certificación

Principal emisor de Certificados de Origen a nivel nacional. Emite documentos a empresas de comercio exterior para facilitar sus negocios y la internacionalización de mercancías.



### Centro de Arbitraje

Cámara de Comercio I Lima

Ofrece el servicio de administración de arbitrajes y administración de Juntas de Resolución de Disputas. Su Consejo Superior garantiza la observancia de altos estándares éticos y la transparencia.

# A CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

## Diplomados

- Administración
- Administración de Servicios de Salud
- Asistente de Gerencia
- Contabilidad para no Contadores
- Finanzas
- Gestión Pública
- Gerencia de Créditos y Cobranzas
- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas
- Gestión del Capital Humano
- Gestión y Comercio Internacional
- Logística
- Gestión de Licitaciones y Contrataciones con el Estado
- Marketing Digital Estratégico
- Marketing y Gestión Comercial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ventas

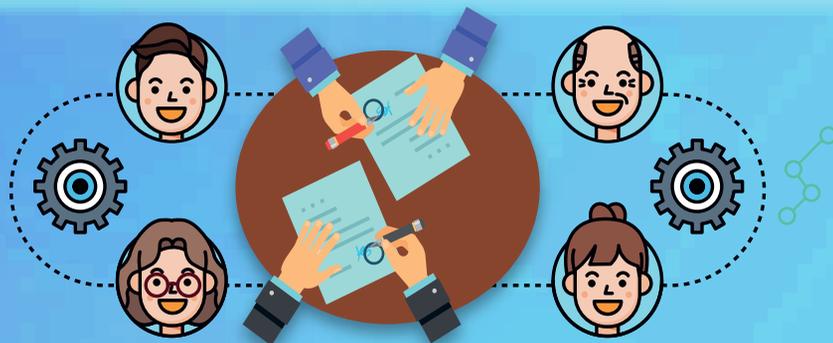
# B ICAM

## Carreras profesionales técnicas

- ⌚ Administración de Empresas
- ⌚ Marketing
- ⌚ Gestión Logística
- ⌚ Administración de Negocios Internacionales

## Programas de certificaciones

## Talleres de verano



## Desarrollo de Empresas Familiares:

El programa está dirigido a empresas familiares que buscan fortalecer su sistema de dirección y gestión empresarial.



## Registro Nacional de Protestas y Moras

Servicio que brinda la posibilidad de volver a ser sujeto de crédito, mejorar las condiciones de recupero y mantenerse actualizado.



## Centro de Convenciones

Servicio 360° para eventos digitales. Permite planificar y realizar reuniones, seminarios, conferencias y webinars con estilo híbrido (virtual y presencial).

## IDE X CAM

Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior

Realiza análisis de acuerdos comerciales, estudios de investigación y de competitividad logística, reglas de origen y estadística de comercio exterior.

## IEDEP

INSTITUTO DE ECONOMÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA CCL

Propicia el debate económico y social con la participación del empresariado en el diseño de políticas públicas. Realiza artículos semanales y proyecciones macroeconómicas.



## “ICAM CONTRIBUYE AL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS”

La directora ejecutiva del Instituto de Administración y Negocios (ICAM) de la CCL, Diana Herrera, afirma que el objetivo principal es convertirse en una Escuela, que permitirá a los alumnos estudiar cuatro años y obtener un bachillerato de nivel universitario.

POR MARIBEL HUAYHUAS  
MHUAYHUAS@CAMARALIMA.ORG.PE

### ¿Por qué se crea el Instituto de Administración y Negocios (ICAM)?

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) siempre ha tenido el interés en contribuir con el crecimiento socioeconómico del país, es por ello que decide ingresar al sector educativo a través del ICAM, institución creada el 11 de enero del 2011. De esta manera, se constituye en una excelente opción educativa que ofrece los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Gestión Logística.



Este 2021 hemos cumplido 10 años. Lo que buscamos ahora es fortalecer nuestras carreras profesionales y posicionarnos como marca, pues contamos con el respaldo de la CCL, importante referente de la actividad empresarial.

### ¿Cómo se adecuaron digitalmente ante la pandemia?

No fue tan difícil al inicio. Nuestros estudiantes se sumaron de manera progresiva a nuestro entorno virtual. En esta etapa elegimos *Microsoft Teams*, plataforma unificada y colaborativa que nos ha permitido trabajar adecuadamente entre equipos, docentes y alumnos. Los estudiantes pueden estar conectados desde su centro de trabajo o desde casa.

### ¿Actualmente qué carreras tienen mayor demanda?

De las cuatro carreras que ofrecemos, Marketing y Gestión Logística son los programas con mayor número de alumnos matriculados.

Ello responde a que más empresas y negocios (bienes o servicios) están en la búsqueda de profesionales capaces de construir estrategias sostenibles y rentables, y que puedan desarrollar una gestión logística en el traslado y almacenamiento de las materias primas y productos, desde los que proveen a las empresas hasta llevarlo al usuario final.

## “MARKETING Y GESTIÓN LOGÍSTICA SON LAS CARRERAS MÁS SOLICITADAS DEL ICAM”

### ¿Por qué los jóvenes deberían elegir el ICAM como opción profesional?

Una de las principales ventajas es que ofrecemos una atractiva bolsa de trabajo, pues la CCL cuenta con más de 15.000 empresas asociadas. De esta manera, los estudiantes tendrán la facilidad de realizar su pasantía o laborar en estas empresas. Además, al estar matriculados en el ICAM se vuelven miembros de la CCL, categoría que les otorga el 70% de los beneficios de los asociados.

Asimismo, pueden participar de los eventos o conferencias virtuales de la Cámara, conforme a la carrera a la que pertenecen. Otro punto importante es que nuestros estudiantes valoran mucho la experiencia empresarial de los docentes, quienes son gerentes de empresas reconocidas con alta experiencia en docencia.

### ¿Cuáles son los logros más importantes alcanzados por el instituto y qué planes tienen a futuro?

Uno de nuestros principales logros es haber obtenido el licenciamiento en diciembre del 2019, a través de la RM No 606-2019. Con ello no solo garantizamos la calidad de nuestra plana docente e infraestructura física, sino también contamos con importantes plataformas digitales en beneficio de los estudiantes.

Y para ampliar nuestra oferta educativa, tenemos un proyecto para convertir al ICAM en una Escuela, donde los egresados, luego de cuatro años de estudios, podrán obtener el grado académico de bachiller, similar al nivel universitario, que les permitirá convalidar cursos y acceder directamente a estudios de maestrías o posgrados. Actualmente, los egresados de la institución culminan la carrera en tres años obteniendo un bachillerato técnico.

### ¿Cuándo se concretaría la Escuela ICAM?

Primero debemos adecuarnos a la normativa de una Escuela, cuyo tiempo demanda entre 10 meses a un año y, posteriormente, pasar las evaluaciones del Ministerio de Educación (Minedu).

### ¿Hay planes para extenderse a provincias?

Por el momento nuestra principal meta es consolidar las cuatro carreras que ofrece el ICAM, pues para abrir una sede al interior del país se requiere de un proyecto para presentarlo ante la UGEL de una provincia. No obstante, tenemos interés en implementar los programas de Certificación en distintas ciudades del país, tal como se hizo hace un año en Chiclayo y Huancayo, donde nuestros docentes viajaron para las respectivas capacitaciones. Estamos en conversaciones para abrir estos cursos en Arequipa y Huancayo.



Instituto de Economía y  
Desarrollo Empresarial - CCL

La segunda vuelta de las elecciones presidenciales nos presenta dos candidatos: Keiko Fujimori por Fuerza Popular (FP) y Pedro Castillo por Perú Libre (PL), ambos con programas de gobierno diametralmente opuestos. Bajo la difícil coyuntura económica y crisis sanitaria severa, consideramos necesario presentar ambas propuestas en aspectos relevantes para el sector empresarial que nos den luces sobre las medidas que se aplicarían en nuestro país a partir de julio de 2021.

### RÉGIMEN ECONÓMICO

Fuerza Popular (FP) plantea mantener el régimen económico vigente, establecido en la Constitución Política de Perú de 1993, es decir, una economía social de mercado donde la iniciativa privada es libre. A su vez, en este marco, el rol del Estado se circunscribe en áreas de promoción del empleo, salud, educación, servicios públicos e infraestructura.

Según FP, en su eventual gobierno, el Estado realizará subsidiariamente actividad empresarial, además de facilitar y vigilar la libre competencia, así como garantizar y otorgar seguridades contractuales.

Por su parte, Perú Libre propone ejercer un régimen económico denominado “economía popular con mercado”, tomando como referencia las experiencias boliviana y ecuatoriana. En este modelo, el Estado asume un rol diametralmente opuesto



## LOS PLANES DE GOBIERNO DE FUERZA POPULAR Y PERÚ LIBRE

El partido que representa Keiko Fujimori plantea mantener el régimen de economía social de mercado; mientras que el de Pedro Castillo busca emular la economía popular de mercado, implementada por Evo Morales y Rafael Correa, en Bolivia y Ecuador, respectivamente.

al establecido en la Constitución Política del Perú de 1993, pues se convierte en planificador, empresario, industrializador, nacionalizador, y redistribuidor de riqueza. Incluso, se considera a la Constitución del Perú de 1979 como conservadora y defensora de la oligarquía empresarial, en donde se reservaba al Estado una ventana para salvaguardar algunos intereses.

### INVERSIÓN PRIVADA

La inversión privada ha significado alrededor del 20% del PBI en la última década y necesitamos alcanzar un mayor índice para lograr un crecimiento económico sostenido. Según el IEDEP, Perú dispone de una cuantiosa cartera de inversión de la cual forman parte los capitales privados a través de concesiones en los sectores minería, hidrocarburos, electricidad y transporte. En este último sector existen 31 contratos que en los próximos años tienen compromisos de inversión por US\$ 6.984 millones.

Con respecto a la inversión, FP plantea inicialmente –en el corto plazo– un clima propicio a través de un plan de acción. Asimismo, promoverá el mecanismo de Asociaciones Público-Privadas y Obras por Impuestos, especialmente en los sectores agua, saneamiento, turismo y energía limpia.

Por su parte, PL considera a Proinversión como un organismo perverso. Además, hace mención a las inversiones en el sector transporte bajo la modalidad de concesión indicando que serán revisadas.

### INVERSIÓN PÚBLICA

Desde el año 2007, el presupuesto de inversión pública se ha ido descentralizando hacia los gobiernos subnacionales. Sin embargo, los niveles de ejecución de estos últimos han sido bastante bajos, alrededor del 60% para los gobiernos locales y 64% para los gobiernos regionales.

En ese sentido, Fuerza Popular plantea que la inversión pública en

infraestructura debe ser gestionada por unidades ejecutoras y programas especializados en cada uno de los sectores.

En cambio, el partido Perú Libre aboga porque la inversión pública se concentre en las unidades ejecutoras de los gobiernos regionales.

## LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE FUJIMORI Y CASTILLO SON DIAMETRALMENTE OPUESTOS

### SISTEMA TRIBUTARIO

A marzo de 2021, la base tributaria asciende a 10,6 millones de contribuyentes, siendo el 0,15% los principales contribuyentes, en tanto dentro de los restantes destacan los trabajadores independientes con una participación del 79%. ¿Cómo mejorar la recaudación y a la vez ampliar esta base?

FP propone un sistema tributario pensado en el contribuyente, con

tributos mínimos, transparentes, no arbitrarios y sencillos. Para ello, plantea orientar la gobernanza de Sunat hacia la formalización y no solo en la maximización de la recaudación.

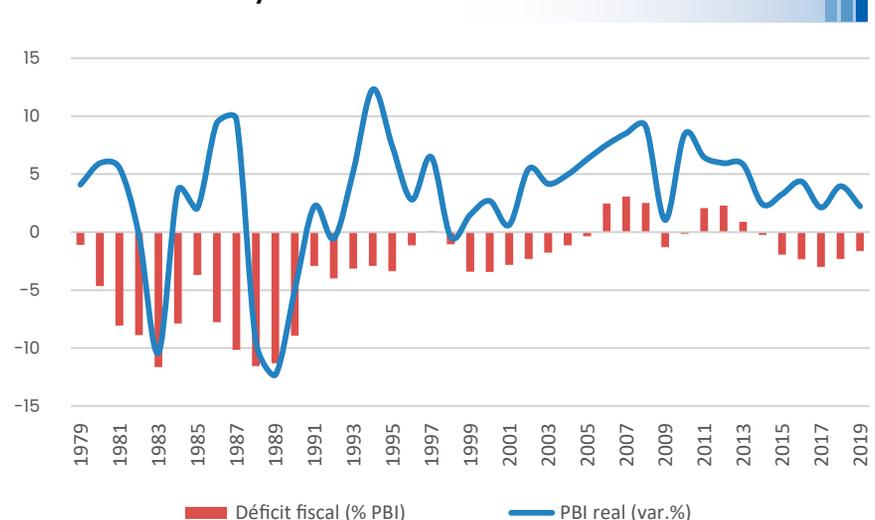
Por su parte, PL elevaría el impuesto a la renta empresarial al 70% u 80% de las utilidades, además eliminaría exoneraciones y convenios de estabilidad tributaria. Incluso, alega a favor de la descentralización tributaria, es decir, que los gobiernos subnacionales podrán gravar y recaudar tributos.

### PENSIONES

El número de afiliados activos al Sistema Privado de Pensiones (SPP) asciende a 7,8 millones de trabajadores y la cartera administrada por las AFP es de US\$ 44.548 millones, un equivalente al 22,9% del PBI. Se trata de fondos privados que corren el riesgo de ser expropiados. En paralelo, la Oficina de Normalización Previsional (ONP) administra los recursos de alrededor de 4,5 millones de afiliados activos en el SNP.

FP propone una reforma del sistema previsional a través de mayores mecanismos que aseguren pensiones dignas, creación de

Evolución del PBI y déficit fiscal



Fuente: BCRP

Elaboración: IEDEP

instrumentos financieros para que el afiliado acceda a sus fondos sin perder el derecho a una jubilación, y contribución solidaria de los grandes ahorristas hacia aquellos con menos recursos.

Mientras que PL propone fortalecer el Sistema Nacional de Pensiones y eliminar paulatinamente el Sistema Privado de Pensiones al que considera una forma de esclavitud moderna.

## FORMALIZACIÓN

FP apuesta por crear la Comisión Nacional para la Formalización (Conafor) que estará conformada por entidades de los tres niveles de gobierno, representantes de la sociedad civil y gremios empresariales. Entre sus funciones estará elaborar un plan nacional para la formalización.

Por el lado de PL, se apunta a formalizar al empresariado peruano con la finalidad de que se desarrolle e inserte al Estado. Cita como ejemplo que las empresas en selva (madereras), sierra (textiles) y costa (pesqueras) deben ser aprovechadas para, con el potencial captado de las experiencias de sus actores directos, poder reemplazar paulatinamente al empresariado extranjero.

## REMUNERACIONES

Desde abril de 2018 la remuneración mínima asciende a S/930. Al respecto, el partido de la candidata Keiko Fujimori no sienta posición sobre el tema.

Por su parte, el partido que representa Pedro Castillo considera que urge una política clara sobre remuneraciones en consenso entre el gobierno, colegios profesionales y trabajadores. Se considera que las ganancias de una empresa no son producto del trabajo individual, sino del trabajo colectivo.

Hace referencia al expresidente ecuatoriano Rafael Correa, quien planteó que los sueldos de los empresarios deberán ser múltiples

de las remuneraciones de los obreros, de tal forma que pagará a su obrero menos calificado no menos de veinte veces su propio sueldo.

## DÉFICIT FISCAL Y DEUDA PÚBLICA

En la historia económica peruana, los años de menor crecimiento económico están asociados a elevados déficits fiscales, tal como ocurrió durante la década de los 80. La estabilidad macroeconómica es un fundamento esencial para buscar un crecimiento sostenido. FP devolvería al Banco Central de Reserva del Perú el papel de supervisor de las reglas fiscales. En tanto, PL propone un Estado sin deuda externa y superávit fiscal con base en los ingresos generados luego de obtener la soberanía de los recursos.

## AMBOS PARTIDOS DEBEN EXPLICAR CÓMO PLASMARÁN SUS PROPUESTAS, PUES AÚN SON MUY GENERALES

## PROGRAMAS SOCIALES

En el periodo 2016-2021 los programas sociales adscritos al Midis (Juntos, Cuna Más, Qali Warma, Foncodes, Pensión 65, Contigo y País) han recibido, en promedio, un presupuesto superior a los S/4.000 millones.

Para FP, los desembolsos en esta materia deben ser considerados inversión social. En ese sentido propone ampliar la cobertura de Cuna Más, fortalecer el Vaso de Leche y Comedores Populares, garantizar que los beneficiarios de Qali Warma reciban alimentación en un contexto de educación a distancia, perfeccionar la cobertura de Pensión 65, continuar con los programas del Ministerio de Trabajo que buscan capacitar y promover empleos dignos, y fortalecer Foncodes, buscando la generación

oportunidades económicas para hogares pobres.

Por el lado de PL, no se identifican propuestas puntuales.

## BARRERAS BUROCRÁTICAS

Indecopi reporta que en 2020 fueron eliminadas más de 4.600 barreras burocráticas en 89 entidades públicas. ¿Qué plantean los candidatos al respecto?

FP implementaría la interoperabilidad de los sistemas de diversas entidades públicas, evitando incluir cobros innecesarios y pérdida de tiempo cuando la información se encuentre en el propio Estado.

PL plantea que las actividades que son competencia de las regiones y provincias deben ser totalmente descentralizadas con la finalidad de eliminar trabas burocráticas.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se identifican medidas opuestas debido a que ambos partidos toman como base modelos económicos distintos.

Por un lado, FP, la economía social de mercado y, por el otro, PL, una economía popular con mercado. En el primero de estos regímenes, el sector privado tiene un rol protagónico pues, por ejemplo, participa invirtiendo en los sectores energía, minería, transporte y sectores diversos. En cambio, en el segundo régimen el papel principal lo desempeña el Estado a través de empresas públicas. A estas alturas de las elecciones, es importante que ambos partidos expliquen cómo plasmarán sus propuestas, pues en ambos casos son bastante generales.

En el caso de FP es esencial conocer cómo promoverá la inversión privada, cómo logrará que las entidades públicas ejecuten sus presupuestos de inversión, cuáles son esos instrumentos alternativos que mejorarán el sistema previsional, cuáles su posición respecto a la remuneración mínima vital, y qué metas de déficit fiscal y deuda pública espera al culminar su gestión.

# FERIAS VIRTUALES 2021



**VIII EXPO DRINKS & DELI FOOD**

— CÁMARA DE COMERCIO - LIMA —  
*El placer del buen vivir*

**Viernes 6  
y Sábado 7**

 [www.expodrinksdelifood.com](http://www.expodrinksdelifood.com)

1ª FERIA VIRTUAL



**Belleza MUJER**  
— CÁMARA DE COMERCIO - LIMA —

**Miércoles 17,  
Jueves 18 y  
Viernes 19**

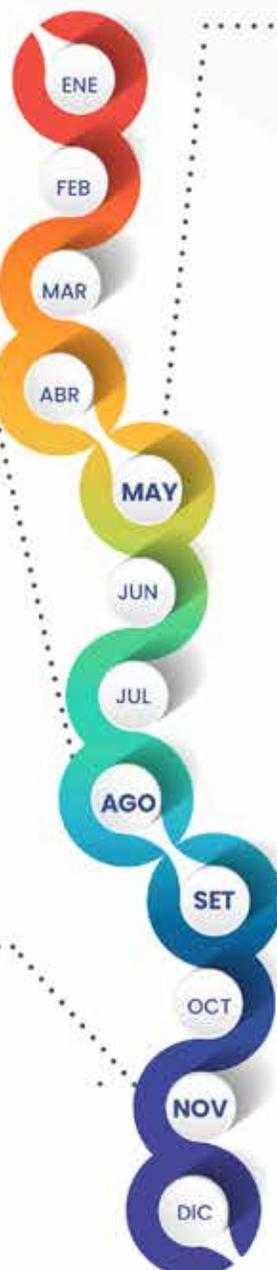
 [www.bellezamujer.pe](http://www.bellezamujer.pe)



**VII EXPO POSTGRADOS**  
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

**Jueves 20  
y Viernes 21**

 [www.expopostgradados.com](http://www.expopostgradados.com)



— CÁMARA DE COMERCIO - LIMA —

**Miércoles 1,  
Jueves 2 y  
Viernes 3**

 [www.tecnosalud.com.pe](http://www.tecnosalud.com.pe)



# DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL EMPLEADOR POR LA COVID-19

Desde que inició la pandemia, el Estado se comprometió a otorgar subsidios para pacientes diagnosticados con la COVID-19. Conozca los detalles y procedimientos.





VÍCTOR ZAVALA

Gerente Legal  
Cámara de Comercio de Lima  
vzavala@camaralima.org.pe

Mediante RM 072-2021-TR, publicada el 20 de abril de 2021, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha transferido al EsSalud S/ 54'216.382, para financiar los subsidios por incapacidad temporal de los trabajadores diagnosticados con la COVID-19.

Como se recuerda, con el DU 034-2021 (31.03.2021) se dispuso el otorgamiento, por única vez, del *Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados con COVID-19* al 31 de marzo de 2021, respecto de trabajadores asegurados al EsSalud con remuneraciones de hasta S/ 2.400 mensuales.

Así, se dispuso que el empleador cuenta con un plazo de 90 días calendario, desde la fecha de la prueba positiva de COVID-19, para solicitar al EsSalud la devolución de tales subsidios, pagados durante los primeros 20 días de incapacidad para el trabajo.

A continuación, sintetizamos las reglas básicas que deben de tener en cuenta los empleadores para el pago de subsidios a los trabajadores, así como el reembolso de los mismos al empleador:

### SUBSIDIO EXCEPCIONAL POR COVID-19

Conforme a lo dispuesto en el DU 026-2020 (*El Peruano*, 15.03.2020) y

a la Resolución de Gerencia General 563-GG-2020-EsSalud (*El Peruano*, 02.05.2020), los empleadores que paguen subsidios a sus trabajadores diagnosticados con la COVID-19 durante los 20 primeros días de descanso médico, tienen derecho a ser reembolsados por el EsSalud.

#### ¿Quiénes pueden acceder al subsidio excepcional por incapacidad temporal?.

Este subsidio es otorgado por el empleador en los días no laborados por el trabajador que haya sido diagnosticado con COVID-19, durante el periodo de emergencia sanitaria.

## PARA ACCEDER AL SUBSIDIO, EL TRABAJADOR DEBE SER DEPENDIENTE Y TITULAR DE ESSALUD

**¿Cuáles son los requisitos para acceder al subsidio?** Ser trabajador dependiente, reconocido como titular activo de EsSalud al momento de la incapacidad por COVID-19.

- Haber sido diagnosticado con COVID-19 por medio de hisopado positivo o por el procedimiento que determine el Ministerio de Salud, validado por EsSalud.

- El trabajador debe percibir una remuneración mensual no mayor de S/ 2.400.

#### ¿Cómo se calcula el subsidio?

Se calcula en base a la remuneración mensual del trabajador, sin considerar remuneraciones adicionales como las gratificaciones legales o convencionales con periodicidad semestral.

#### ¿Cómo se realiza el trámite para el reembolso del subsidio?

El empleador debe pagar el subsidio por los primeros 20 días de descanso en la misma oportunidad que paga las remuneraciones a sus trabajadores.

El empleador deberá presentar una solicitud ante EsSalud (de manera virtual) a través de la Plataforma VIVA.

En un plazo máximo de 5 días hábiles de presentada la solicitud, EsSalud reembolsará el susidio excepcional por los primeros 20 días de descanso.

La Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas debe identificar a los asegurados titulares diagnosticados con COVID-19, así como los días de incapacidad temporal, y definir el monto del subsidio a ser devuelto al empleador.

#### ¿Cuál es el plazo para solicitar la devolución del subsidio?

El plazo que tiene el empleador para solicitar al EsSalud el reembolso del subsidio por COVID-19 es de 90 días calendario, conforme al DU 034-2021 desde la prueba del hisopado positivo de COVID-19.

#### ¿Qué ocurre con el trabajador que se encuentra percibiendo subsidios por enfermedad/ maternidad?

En estos casos el EsSalud seguirá pagando los subsidios por maternidad/incapacidad para el trabajo, hasta los topes máximos establecidos en el DS 013-2019-TR.

#### ¿Qué ocurre si el trabajador diagnosticado con COVID-19 fallece?

En este caso el subsidio excepcional sólo se pagará y reconocerá hasta el fallecimiento del asegurado.

### OTROS SUBSIDIOS QUE BRINDA EL ESTADO

Como se sabe, los empleadores pagan mensualmente al EsSalud el 9% de las remuneraciones de sus trabajadores, sin tope alguno, a fin que el EsSalud le otorgue prestaciones de salud y prestaciones económicas a sus trabajadores asegurados, esto es, subsidios por maternidad, por incapacidad temporal, por lactancia y por sepelio, cuyas condiciones y requisitos están regulados por el DS 013-2019-TR publicado en *El*

*Peruano* el 12 de agosto de 2019, con el cual se aprobó el Reglamento de Reconocimiento y Pago de Prestaciones Económicas, cuyos alcances a continuación se indican:

**Subsidio por Incapacidad Temporal.** Es el monto de dinero que se otorga al asegurado regular a fin de compensar la pérdida económica derivada de la incapacidad para el trabajo, desde el día 21 hasta 11 meses y 10 días.

Es pagado por el empleador, con cargo a solicitar su reembolso a EsSalud. No obstante, es pagado directamente por EsSalud cuando se trata de un trabajadores del hogar, pesqueros, portuarios y agrarios independientes.

Para recibirlo, el asegurado debe contar con tres meses de aportaciones consecutivas o cuatro no consecutivas dentro de los seis últimos meses, así como tener vínculo laboral al inicio y término del periodo subsidiado. En caso de accidente de trabajo, basta que exista afiliación.

Cabe señalar que el subsidio se pierde por realizar labor subordinada en el periodo subsidiado.

En caso de fallecimiento, el empleador debe acreditar la baja y el pago del subsidio, y solicitar a EsSalud el reembolso.

**Subsidio por maternidad.** Es el monto de dinero a fin de resarcir el lucro cesante como consecuencia del alumbramiento y cubrir necesidades del recién nacido. Es pagado por el empleador, con cargo a reembolso. Salvo que se trate de un trabajador del hogar, pesquero, portuario o agrario independiente, en estos casos los paga directamente EsSalud.

La asegurada debe contar con tres meses de aportaciones consecutivas o cuatro no consecutivas dentro de los seis meses. Asimismo, la trabajadora debe tener vínculo laboral al inicio y término del subsidio, y debe haber tenido vínculo laboral en el mes de la concepción.

Cuando la asegurada recibió el subsidio de su empleador, pero

falleció sin haber firmado la solicitud de reembolso, el empleador debe acreditar la baja por fallecimiento y el pago del subsidio.

El subsidio se otorga por 98 días y se extiende por 30 días adicionales en casos de parto múltiple.

**Subsidio por lactancia.** Es el monto de dinero para el cuidado del recién nacido y es pagado por EsSalud en todos los casos, es decir, para trabajadores asegurados tanto del sector público como privado. El monto del subsidio es de S/ 820 por cada lactante. Se debe contar con tres meses consecutivos de aportación o cuatro meses no consecutivos. Asimismo, el lactante debe estar inscrito como derechohabiente del asegurado

El subsidio es tramitado y cobrado por la madre, y en caso de fallecimiento, por el padre o tutor. El plazo para solicitar el subsidio es de 90 días posteriores al parto más seis meses.

**Subsidio por sepelio.** Es el monto de dinero que se entrega al pariente del trabajador fallecido que realizó los gastos de sepelio y es pagado por EsSalud. El monto máximo del subsidio es de S/ 2.070.

El beneficiario del subsidio es el familiar directo del fallecido, esto es, el cónyuge, concubino (a), hijo (a) mayor de edad, padre, madre o hermano mayor de edad.

Para ser beneficiario del subsidio, el asegurado fallecido debe contar con tres meses de aportaciones consecutivas o cuatro meses no consecutivos anteriores al fallecimiento. Asimismo, el trabajador debe haber tenido vínculo laboral en el momento del fallecimiento.

Cabe señalar que el subsidio por sepelio no corresponde a los afiliados al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

Al solicitar el subsidio se debe presentar la partida del fallecimiento del causante y los documentos que acrediten los gastos de sepelio. El plazo para solicitar el subsidio es de seis meses.



**JOSÉ FRANCISCO PERALES GARRO QEPD**

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) lamenta el sensible fallecimiento de José Francisco Perales Garro, quien fue director de CCL (2004-2006), presidente del Sector Educativo del Gremio de Servicios (2004-2015) y miembro de la Comisión de Educación de la CCL (2019-2021). Asimismo, fue coordinador CENI de la Mesa del Capítulo de Servicios Transfronterizos TLC USA-Perú (2005-2006). Estudió ingeniería electrónica en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). En 1983 fundó la empresa Soroban S.A. y siendo director gerente general trabajó por mantener el liderazgo de su empresa en el sector tecnológico por 38 años, demostrando su pasión por la innovación, tecnología e informática, y declarado prospectivista.

El destacado empresario comenzó su trayectoria en el sector de las tecnologías de la información, logrando implementar los primeros sistemas distribuidos de cómputo en el Perú en 1980. Incluso desarrolló la industria audiovisual y multimedia en el país, consiguiendo de Indecopi el reconocimiento de su invento por la primera patente de un Sistema Opto-Electrónico Tele mural SKY PANEL (1992). Es considerado pionero y experto en sistemas de proyección y otros desarrollos tecnológicos en el ámbito privado y educativo, a nivel nacional e internacional. Para el país y nuestro gremio siempre propuso que la investigación e innovación debía ser el norte y la ruta para su desarrollo.

# La Cámara

REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

— Toda la —  
**información**  
en tus manos



CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA



DR. CARLOS POSADA UGAZ

Director ejecutivo  
Instituto de Investigación y Desarrollo de  
Comercio Exterior - CCL  
cposada@camaralima.org.pe

## EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PAÍSES LATINOAMERICANOS EN EL PRIMER BIMESTRE

**E**l comercio internacional hace que el mundo funcione. Es por eso que, a pesar de la situación por la que atraviesan casi todos los países del planeta a causa de la COVID-19, el comercio internacional no puede ni debe parar.

La mayor parte del comercio mundial de mercancías se realiza vía marítima, entre ellas podemos encontrar productos médicos y medicinas, provisiones alimenticias, materias primas, y bienes y productos necesarios para combatir

Aquellos países que apoyan la libertad de empresa y tratan de reducir las barreras al desarrollo económico obtuvieron resultados positivos en los dos primeros meses del año.



la situación de salud pública que se afronta.

Debido a ello la Organización Marítima Internacional (OMI), en una declaración pública, aseveró que “es de gran importancia que el flujo de comercio por mar no se vea interrumpido innecesariamente. Al mismo tiempo, la seguridad de la vida en el mar y la protección del medio ambiente marino también deben seguir siendo primordiales”.

Teniendo en cuenta lo anterior, analizamos a continuación el movimiento de las exportaciones de los principales países latinoamericanos (que tienen su información actualizada), distinguiendo cuáles son las principales líneas de producto que más mueven estas economías. Los países seleccionados son: México, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Uruguay.

Primero veamos la situación actual de las exportaciones en el primer bimestre del año 2021. Según la tabla N°1, de los países estudiados, solo dos han tenido un retroceso en sus exportaciones. Uno de ellos es

### EN EL PRIMER BIMESTRE, LAS EXPORTACIONES PERUANAS CRECIERON 3%. LAS ARGENTINAS CAYERON 2%

México, la principal economía de Latinoamérica, el cual tuvo una caída de 3%, llegando a exportar un total de US\$ 75 billones. El otro país es Argentina, que disminuyó en 2%, llegando a exportar US\$ 13 billones.

#### MÉXICO

La disminución de las exportaciones mexicanas en el primer bimestre del presente año se debe principalmente a la caída de tres líneas de productos en específico. La primera se trata de los vehículos automóviles para personas y sus accesorios. Es bien sabido que el sector automotriz es la base de las exportaciones mexicanas, así como para el Perú es la minería,

Lastimosamente, este sector tuvo un retroceso del 13% respecto al año anterior.

La segunda línea se trata de las *laptops* y computadoras de escritorio, que tuvo una caída de 3%. Por último, la otra importante línea de producto que cayó fue la de aceites crudos de petróleo o de mineral bituminosos, registrando una baja de 34%.

#### ARGENTINA

Como se había mencionado, Argentina es otra de las economías que han caído en sus exportaciones en lo que va del año 2021. Esto se debe, principalmente, a la disminución de los envíos de cinco líneas de producto. La primera, se trata de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso, que cayó en 47%. La segunda línea de producto es la del trigo, que cayó en 36%. La tercera y cuarta línea son la carne bovina congelada, que disminuyó en 3%; y los vehículos automóviles para el transporte de mercancías, que cayeron en 4%. Por último, tenemos al oro en bruto, que cayó en 17%.

Tabla  
N°1

**EXPORTACIONES DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS**  
**Periodo Enero - Febrero 2020 - 2021**

(Valor expresado en dólares)

| PAÍSES    | AÑO 2020       | AÑO 2021       | Var. 2020 - 2021 |
|-----------|----------------|----------------|------------------|
| MÉXICO    | 77.381.791.169 | 75.100.876.381 | -3%              |
| BRASIL    | 30.076.974.161 | 31.263.013.471 | 4%               |
| ARGENTINA | 14.022.184.999 | 13.728.490.542 | -2%              |
| CHILE     | 11.317.084.852 | 13.390.883.966 | 18%              |
| PERÚ      | 7.140.536.081  | 7.388.353.003  | 3%               |
| ECUADOR   | 6.621.385.613  | 6.689.617.308  | 1%               |
| URUGUAY   | 954.100.237    | 1.130.135.007  | 18%              |

Fuente: PENTATRANSACTION

Elaboración por: IDEXCAM

### BRASIL

La segunda principal economía de Latinoamérica registra un crecimiento en sus exportaciones en el primer bimestre, llegando a crecer 4% respecto a similar periodo del año anterior.

Esto se debe al buen momento que están teniendo cuatro líneas de producto. Estas son los minerales de hierro y sus concentrados, que han registrado un crecimiento del 76%; el azúcar de caña que aumentó en 40%; las tortas y residuos sólidos de la extracción de aceite de soja (+51%) y el café (+19%).

### CHILE

En términos de valor porcentual, Chile es el país latinoamericano que más ha crecido en el primer bimestre del presente año, con +18% (US\$ 2 billones aproximadamente).

Las cinco líneas de productos que ayudaron a que este crecimiento ocurra son los minerales de cobre y sus concentrados, que crecieron en 27%; los damascos, cerezas, duraznos, ciruelas y endrinas frescas, que crecieron en 68%; los filetes y demás carne de pescado

frescos (+13%); la pasta química de madera a la sosa o al sulfato (+16%); y, por último, los minerales de hierro y sus concentrados, que crecieron en 73%.

### ECUADOR

En términos porcentuales, Ecuador es el país que tuvo un crecimiento más bajo, con solo 1%. Las principales cinco líneas de productos que ayudaron a que esto ocurra son las flores y capullos con un crecimiento del 50%; las preparaciones y conservas de pescado, caviar y sucedáneos, que crecieron en 4%; y los minerales de cobre y sus concentrados, con un crecimiento de tan solo 1%.

Asimismo, el oro en bruto, que creció en 51%; y, por último, se encuentran las confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, que aumentaron en 40%.

### URUGUAY

Uruguay es el país que presenta el monto más bajo en exportaciones, pero aun así –en términos porcentuales– ha mostrado un gran avance llegando a la cifra de

18% de crecimiento; esto se debe al crecimiento de cuatro líneas de producto: la primera línea se trata de la carne bovina, la cual creció en 27%, la segunda línea es la madera en bruto, que creció en 17%, la tercera línea es lecha y nata concentrada, con un crecimiento de 13%, y la última línea de producto es el trigo, que creció exuberantemente en 165%.

### PERÚ

Finalmente, Perú registró en el primer bimestre un aumento de 3%, debido al crecimiento del macro sector no tradicional (+11%). Los subsectores que permitieron este incremento fueron las frutas y hortalizas, que crecieron en 20%; las prendas de vestir (+3%); manufacturas de cobre (+32%), los moluscos (+47%) y las manufacturas de plástico y caucho (+29%).

Como se puede apreciar, el primer bimestre del 2021 ha dado resultados positivos en las exportaciones de aquellos países que apoyan la libertad de empresa y tratan de reducir las barreras al desarrollo económico.



# SERPECSA S.A.C.

Manejo integrado de plagas industriales, urbanas y vectoriales

✉ [luisg@serpecsa.com](mailto:luisg@serpecsa.com)

☎ 964 884 663

🌐 [www.serpecsa.com](http://www.serpecsa.com)



## QUIÉNES SOMOS

Serpecsa es una organización dirigida por un equipo de profesionales en saneamiento ambiental, con experiencia en manejo integrado de control de plagas urbanas, industriales y vectoriales.

## NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Desinfección
- ✓ Desinsectación
- ✓ Desratización
- ✓ Limpieza y desinfección de tanques y cisternas de agua
- ✓ Limpieza integral de oficinas e industrias
- ✓ Control Aviar
- ✓ Personal de limpieza a todo costo



SERPECSA le desea a la Cámara de Comercio de Lima

**FELIZ 133 ANIVERSARIO**



# SOSTENIBILIDAD EN TIEMPOS DE CRISIS

Dentro de los retos en la gestión de negocios, llegará el momento de plantearnos: ¿cómo nos volvemos una compañía sostenible?



RIZAL BRAGAGNINI

MIEMBRO DEL GREMIO DE  
INDUMENTARIA DE LA CCL

CHAIR EN VISTAGE PERÚ Y  
PRESIDENTE DEL CLÚSTER  
MODA SOSTENIBLE

**D**entro de los retos en la gestión de negocios, llegará el momento de plantearnos: ¿cómo nos volvemos una compañía sostenible?

De las múltiples definiciones de sostenibilidad, propongo enmarcarnos en los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): “ser capaces de cubrir las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

---

**“CERCA DEL 50%  
DE PERSONAS  
PREFIERE TRABAJAR  
EN UNA COMPAÑÍA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE”**

---

Estos 17 ODS ofrecen una guía en la toma de decisiones para superar brechas de pobreza, inclusión e impacto medioambiental.

Lo primero es estar totalmente seguros de que queremos convertirnos en una compañía sostenible, pues será un cambio radical en la forma de hacer las cosas. Si no tenemos en cuenta este primer paso, corremos el riesgo de que nuestros planes de sostenibilidad queden bien para la foto pero no se lleguen a implementar.

Además, si este cambio no se gestiona desde la estrategia de negocio, corremos el riesgo de ser calificados como “green washers”.

Tenemos que serlo y parecerlo al mismo tiempo.

Para tomar decisiones, ayuda el modelo clásico de las 3 “p” de la sostenibilidad: personas, planeta y beneficio (*profit*).

Hablar de personas es comenzar por casa: el estudio *Centennials en el mercado laboral peruano* (ISIL, 2019) identificó que cerca del 60% prefiere trabajar en una compañía que valore el bienestar de sus empleados; y cerca del 50%, en una compañía socialmente responsable y con buen propósito.

En cuanto al planeta: analizando los ODS, ¿cuál(es) se adaptan a nuestra organización y nuestro sector? Al respecto, por ejemplo, desde el sector Textil y Confecciones apostamos por agua limpia y saneamiento (ODS 6), la energía limpia y accesible (ODS 7), el consumo y producción responsables (ODS 12) y la acción climática (ODS 13).

Sobre el beneficio (*profit*), los bienes o servicios generados bajo este modelo no solo deberán ser ambientalmente seguros y socialmente justos, sino también rentables para las compañías.

Las empresas que ya lo están haciendo (desde su modelo de negocio) son un claro ejemplo de que la sostenibilidad puede ayudar a generar mayor rentabilidad.

El momento adecuado para iniciar este proceso de transformación será cuando se tome la decisión al más alto nivel de la compañía.

Al final del día, todo se resume en la decisión de asumir el compromiso, buscando, en todo momento, ser coherentes como líderes, organizaciones y ciudadanos.



**CORPORACIÓN REY SALUDA A LA  
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA  
POR SUS 133 AÑOS DE VIDA  
INSTITUCIONAL EN FAVOR DEL  
EMPRESARIADO NACIONAL**

**CCL** | CÁMARA  
DE COMERCIO  
LIMA  
La Fuerza de los Empresarios

FELIZ

**133**

ANIVERSARIO

Les desea,

**farmacia  
Universal**

Enviamos un fraternal saludo a la Cámara de Comercio de Lima,  
por sus **133 años** de trayectoria e importante gestión,  
en el desarrollo empresarial y económico del País.



ATENCIÓN  
FARMACEUTICA



DELIVERY  
417-1800



FÓRMULAS  
MAGISTRALES



VENTAS  
CORPORATIVAS

 /farmaciauniversal.pe

 /farmacia\_universal

 /farmaciauniversal

Compra virtual en:  
[www.farmaciauniversal.com](http://www.farmaciauniversal.com)

#AUnClicDeTuSalud

# EMPRESAS Y DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Hoy el reto consiste en compartir el valor agregado de la gestión del conocimiento en las distintas áreas de la empresa.



ANTJE WANDELT  
DIRECTORA GERENTE  
DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO E INDUSTRIA  
PERUANO - ALEMANA

Para muchas empresas la gestión del conocimiento es una ventaja competitiva. Por su relevancia en la estrategia corporativa, estas organizaciones deben contar con una gestión del conocimiento estructurada que permita promover la sistematización, generación, transferencia y asimilación del conocimiento crítico junto a sus colaboradores.

La nueva normalidad implica la agilización de los cambios, la reducción de espacios y dinámicas de interacción. El trabajo remoto, las nuevas plataformas de comunicación y la distancia entre los colaboradores nos ha llevado a tener que redefinir el proceso de la gestión del conocimiento en las empresas y organizaciones.

Toda gestión de conocimiento requiere hoy más que nunca una efectiva articulación de tres pilares claves: una metodología de sistematización; las personas y grupos de trabajo, desde los que gestionan y transmiten el conocimiento hasta los que lo reciben y lo aplican; y, por último, los medios y plataformas para compartirlos.

Todos ellos han sido redefinidos por la pandemia. Hoy el reto consiste en compartir el valor agregado de la gestión del conocimiento en las distintas áreas de la empresa, sumando oportunidades de colaboración y promoviendo la innovación y eficiencia de los procesos de forma transversal.

Las metodologías de sistematización y transferencia del conocimiento deben cambiar. El eje clave para este cambio son los equipos de trabajo asignados a llevar a cabo los nuevos desafíos.

Aquellos mentores, trainers, facilitadores de universidades

corporativas o centros de capacitación en las empresas requieren fortalecer y desarrollar sus capacidades y competencias para comunicar y manejar de manera eficaz las nuevas herramientas y plataformas virtuales.

A la par aparecen nuevos desafíos pedagógicos, como la distancia entre el tutor y el participante de la capacitación, separados físicamente por las pantallas, compitiendo con distintos estímulos y en nuevos espacios.

---

## “LA NUEVA NORMALIDAD HA REDEFINIDO EL PROCESO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO”

---

En nuestra experiencia en el desarrollo del Curso Online Trainer, donde contamos con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y el programa Business Scouts for Development, hemos entendido y considerado que las competencias de formación y gestión del contenido son claves para asegurar un mejor aprendizaje y lograr transmitir informaciones en formatos digitales que aseguren la aplicación del conocimiento.

Entender que este contexto es pasajero sería retroceder ante la gran oportunidad de promover una gestión del conocimiento ágil y eficiente, generando impactos directos en los resultados de las empresas y organizaciones.

Felicitemos a la  
**Cámara de Comercio  
de Lima** por su

**133**  
*aniversario*

**HERNÁNDEZ & CÍA.**  
ABOGADOS

**ism**

**INDUSTRIAS SAN MIGUEL**



SALUDA A LA

**CCL** CÁMARA  
DE COMERCIO  
LIMA

POR SUS:

**133**

**ANIVERSARIO**

# AGROEXPORTACIONES PERUANAS AUMENTAN EN EL REINO UNIDO

Los arándanos, paltas, uvas y espárragos, entre otros, tienen una creciente demanda en dicho país, que es el cuarto mercado a nivel global que más demanda productos agroindustriales.





**MÓNICA CHÁVEZ**

**Gerente de Comercio Exterior**  
Cámara de Comercio de  
Lima - CCL

mchavez@camaralima.org.pe

## PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PERUANOS

Perú se ha convertido en un actor cada vez más importante para el Reino Unido, ocupando el lugar 19 entre los mayores proveedores de frutas y hortalizas para este país.

Como se muestra en el Gráfico 1, los principales productos agroindustriales peruanos que impulsaron el crecimiento de las exportaciones a Reino Unido durante 2020 fueron los arándanos (25%), las paltas (23%), las uvas (20%), los espárragos (13%), las mandarinas (6%), los mangos (5%), las mandarinas (6%), los mangos (5%), las arvejas (4%), entre otros.

## TRAS SU SALIDA DE LA UNIÓN EUROPEA, EL PERÚ FIRMÓ UN ACUERDO COMERCIAL CON EL REINO UNIDO

En el caso de los arándanos, para el año 2020, Reino Unido importó del Perú 10,7 millones de toneladas por US\$ 69,4 millones, 10,12% más en volumen y 8,5% adicionales en valor con respecto al mismo periodo en 2019.

Las ventas de arándanos han sido impulsadas por su fuerte mensaje sobre la salud y la historia de los superalimentos. A su vez, se ha incrementado el consumo en la población del Reino Unido, puesto que aproximadamente el 42% de la población de dicho país compra una cesta de arándanos por año, lo cual lo hace comparable con Estados Unidos, cuya demanda alcanza un 70% de su población.

Se debe recalcar que los principales proveedores de Reino Unido son Chile, Argentina, Polonia, Sudáfrica y España. No obstante, considerando el crecimiento sostenido de las

La salida del Reino Unido de la Unión Europea establece un antes y un después en las relaciones bilaterales entre el Perú y dicha nación europea. Como es de conocimiento, ambos países ya contaban con un tratado de libre comercio (TLC); el cual estaba suscrito en el marco de la presencia del Reino Unido en el bloque del Viejo Continente. Posterior a ello, y con la salida de Reino Unido como miembro de la Unión Europea, se firmó un acuerdo comercial en mayo del 2019 entre Perú y Reino Unido, permitiendo garantizar las condiciones para continuar exportando bienes y servicios y asegurando el desarrollo de las inversiones bilaterales. Se debe afirmar que, con este nuevo acuerdo, el 95% de productos peruanos continuará ingresando libre de aranceles a este importante mercado.

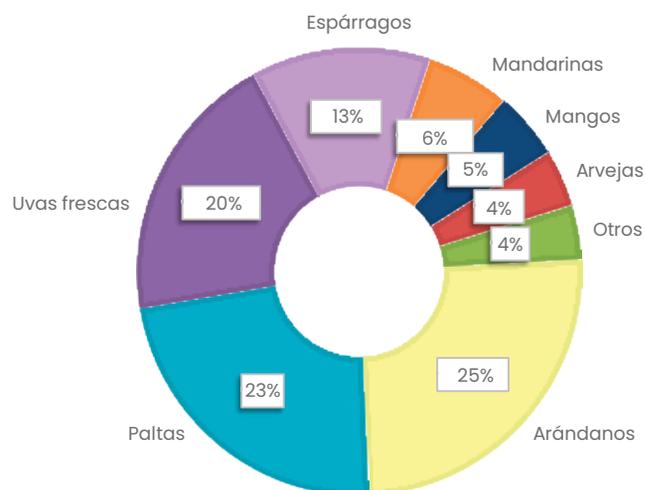
Desde una perspectiva agroindustrial, la relevancia de contar con este acuerdo comercial radica en la participación que ha alcanzado el mercado internacional de Reino Unido para las exportaciones agroindustriales no tradicionales peruanas.

En el año 2020, Reino Unido se ha posicionado como el cuarto país, a nivel global, con mayor volumen de importaciones dentro de este subsector, alcanzando la suma de US\$ 329,7 millones, 5,42% más que lo registrado en el año 2019.

El motivo principal es que Reino Unido es un productor relativamente pequeño de productos hortícolas como frutícolas; ocupando el puesto 110 en el mundo en términos de producción de agroindustrial no tradicional, a diferencia de los principales países productores y exportadores de frutas y hortalizas como China, India, Brasil, Estados Unidos, Turquía, Francia, Italia y España.

TABLA N°1

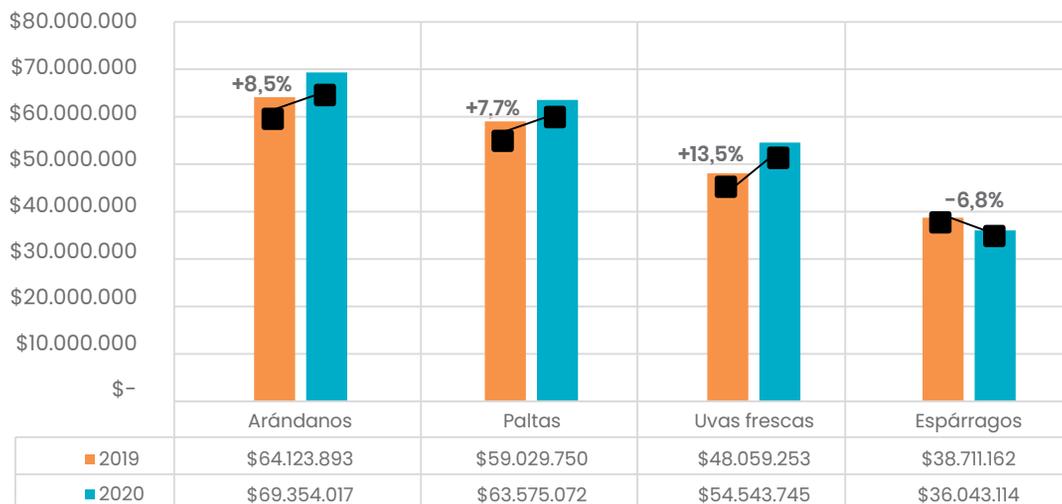
VOLUMEN PORCENTUAL DE EXPORTACIONES A REINO UNIDO 2020



Fuente: Cametradeplus - CCL

TABLA N°2

PRINCIPALES PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES NO TRADICIONALES EXPORTADOS A REINO UNIDO (2019-2020)



Fuente: Cametradeplus - CCL

exportaciones a Reino Unido, se espera que el Perú se coloque como uno de los cinco principales proveedores internacionales de Reino Unido en arándanos.

En el caso de las paltas, Perú exportó a Reino Unido 33.953 millones de toneladas alcanzando una suma de US\$ 63,6 millones a lo largo del periodo 2020. La variación porcentual de las toneladas exportadas (2019-2020) fue de 32,4%, siendo el producto que obtuvo mayor crecimiento. Es importante precisar que, dado que Reino Unido no cuenta con las condiciones climáticas para la producción de paltas, el volumen total que se consume es importado.

En términos de competencia internacional de este producto en el Reino Unido, se resalta el rol de Sudáfrica, Chile y España. Adicionalmente, cabe señalar que el crecimiento de la popularidad y consumo de palta en este país ha estado guiado por la variedad Hass. Y es que, si bien los consumidores no distinguen o reconocen variedades, es la palta Hass aquella con mayor volumen de comercialización en supermercados.

En lo que respecta a las uvas, como se puede observar en el Gráfico 2, sus ventas FOB se incrementaron

en 13,5% del año 2019 al 2020. En relación al peso total exportado (2020), este fue de 19,5 millones de toneladas, valorizadas en US\$ 54,5 millones.

Considerando la campaña peruana de uva que va desde setiembre a marzo, el Perú se posicionó como el séptimo proveedor de uva a Reino Unido (4% de participación); compitiendo con Sudáfrica, con 36% de participación; Egipto, con 16%; y Chile, con 15%.

## EL PERÚ ES UNO DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES AGRÍCOLAS DEL REINO UNIDO

A diferencia de los arándanos, el motivo principal para la compra de la uva responde al disfrute del consumo de la fruta y no por razones de salud. Adicionalmente, se debe recalcar que se han incrementado las variedades de uva, lo cual incentiva su exportación y consumo en dicho país.

Sin embargo, en el caso de los espárragos, las exportaciones se

han reducido. Tal como lo muestra el Gráfico 2; hubo una reducción en 6,8% puesto que en el año 2019 se exportaron US\$ 38,7 millones, mientras que en el año 2020, fueron US\$ 36,04 millones.

Lo rescatable de esta situación es que los precios unitarios permitieron sopesar la caída en el volumen exportado. En el año 2020, el precio unitario fue de US\$ 4,44 por kilogramo; mientras que, en el año 2019, fue de US\$ 4,1 por kilogramo. En relación a la competencia internacional, los espárragos mexicanos, al contar con un precio menor; se han posicionado como sustitutos perfectos de los espárragos peruanos.

Como se puede observar, el Perú es considerado como uno de los principales proveedores internacionales de Reino Unido; lo cual responde a una relación comercial de muchos años. No obstante; con la salida del Reino Unido de la Unión Europea y la formalización de un nuevo TLC, se sientan las bases para continuar fortaleciendo el comercio bilateral y, en especial, las exportaciones de frutas y hortalizas a dicho mercado, además de seguir posicionándonos como potencia agroexportadora a nivel mundial.

**autorex**<sup>®</sup>  
PERÚ

**grupoemasa**

64 AÑOS IMPULSANDO  
LA MOVILIDAD  
EN EL TRANSPORTE  
CON LOS MEJORES  
REPUESTOS Y EQUIPOS.



¡Escanea aquí!



**HUNTER**  
Engineering Company

**BESTE.**

**TOKICO**

**GEDORE**



**HYUNDAI**  
POWER PRODUCTS

**SONAX**  
MADE IN GERMANY



**BOSCH**

**ECCO**

**MEGA**

**FMX.**



**Ventas:**

987 952 817

(01) 706 1100

(01) 706 1111

# DECÁLOGO DEL EMPRESARIO PARA SURGIR EN CRISIS

Los empresarios y emprendedores son forjadores de esperanza, soluciones y responsabilidad de la importancia del otro ser.



KARLA HORNA URDAY  
ABOGADA, EMPRESARIA Y  
CONSULTORA POLÍTICA  
EXPERTA EN  
EMPRENDIMIENTO,  
INNOVACIÓN Y  
LIDERAZGO

Vivimos tiempos adversos que requieren potenciar lo más valioso de tu ser, de tu ser emprendedor que te impulsó a forjar en realidad ese sueño empresarial. En tiempos de crisis ese espíritu emprendedor debe cobrar mayor fuerza con altas dosis de optimismo y realismo.

A los empresarios los definen las decisiones que tomen en el día a día empresarial, donde el conocimiento es poder y la salud físico/mental son pilares de eficiencia, enfrentando desafíos y asumiendo riesgos medidos.

Evidentemente, nadie es pitoniso, pero evaluando “el aquí y ahora”, con conocimientos y asesoramiento profesional multidisciplinario, podemos vislumbrar nuevas luces o escenarios a corto, mediano y largo plazo. Lo que caracteriza al empresario es la **visión** que debe ser más aguda en tiempos de incertidumbre, junto con la **previsión** o **alternativas** para posibles escenarios adversos.

**La salud integral del empresario y del emprendedor es el mejor activo** en esta “nueva realidad”. Este concepto de bienestar integral trasciende del amor propio a la conciencia y responsabilidad con respecto al otro ser: relaciones con familiares, colaboradores, clientes y potenciales clientes. En consecuencia, el rol de los empresarios y emprendedores cobra nuevo un **protagonismo** en crisis: son forjadores de esperanza, soluciones y responsabilidad de la importancia del otro ser. A continuación, el decálogo del empresario para surgir en crisis:

1. Tener una sólida escala de valores que definirán tu felicidad y éxito. Ser

- y parecer lo mejor es el ejemplo
2. Cumplir con el ordenamiento legal general. Honestidad y excelencia en la calidad, precio y servicio.
  3. Jamás perder el coraje, ilusión, alegría y resiliencia propios del espíritu emprendedor.
  4. Transmitir esperanza, positividad y responsabilidad al público frente a la COVID-19.
  5. **Promover la innovación como ley empresarial**, sobretudo en crisis, como factor de éxito. Esto implica mucha sed de conocimiento, información y experimentación.
  6. Conocer y adaptarse al “nuevo cliente en pandemia” que no sea solo el receptor, sino el actor protagonista expresando sus necesidades. Con mayor empatía conectamos mejor.
  7. Solidaridad con otras empresas: Sana coexistencia y sana competencia, pues con trabajo conjunto impulsamos la economía.
  8. Labor social y fomentar el espíritu patrio. Tener un plan de acción Rumbo al Bicentenario.
  9. Apostar siempre por nuestros colaboradores. Tener la mejor “tribu” en calidad humana y profesional.
  10. Integrar y fomentar alianzas empresariales porque en la unión esta la verdadera fuerza como promotores de cambio, progreso e iniciativas a favor del empresariado. Todo en aras del bien común.

**Crisis** proviene del latín *krísis* que implica distinguir, escojer, separar. Empresarios y emprendedores eligen cómo reaccionar ante los desafíos, y las consecuencias de las decisiones implican una “transformación” que debe ser un verdadero renacimiento empresarial y del país.

Lo invitan a la primera plataforma de  
**Co-innovación** en Latinoamérica

# Reinventando el futuro de la organización a través de tecnologías exponenciales

## INVITADOS INTERNACIONALES



**JACOB WILLIAM**  
*India*



**PATRICIO ROMERO**  
*Argentina*



**CARLOS REBATE**  
*España*



**JUAN JOSE LÓPEZ**  
*Moderador*

# Jueves

6 de Mayo  
16:00

Regístrate aquí



# “CONOCER EL RÉCORD CREDITICIO AYUDA A REDUCIR RIESGOS EN LOS NEGOCIOS”



Ante los altos índices de desalojo y problemas con inquilinos en el Perú, el fundador de la *startup* Valorabien, Giancarlo Castillo, señala que es importante averiguar si un futuro socio, proveedor o cliente es de fiar.

POR RAQUEL TINEO RAMOS  
RTINEO@CAMARALIMA.ORG.PE

## ¿Cómo ve el avance del endeudamiento en el país a consecuencia de la pandemia?

En relación a los créditos hipotecarios, por ejemplo, el endeudamiento se ha recuperado en enero y febrero con la misma tendencia que antes de la pandemia. Así, hay una mayor adquisición y movimiento de la parte inmobiliaria, la cual creció en alrededor de S/ 400 millones y S/ 500 millones en su cartera créditos hipotecarios, en enero y febrero, respectivamente.

Eso significa que estamos recuperando los niveles de crecimiento del otorgamiento de créditos. Las personas están consumiendo los créditos hipotecarios con la misma rapidez. Entonces, es un buen momento para adquirir un inmueble, pues ahora las tasas están bajas históricamente, ya que la tasa efectiva de créditos hipotecarios bordea el 7%.

Pero, a la vez, también existe una

morosidad significativa en el uso de tarjetas de crédito. La morosidad en enero y febrero se ha mantenido en alrededor de 13%, sumamente alto, dado que estaba entre 6% y 7%.

Se podría esperar que aún se pueda incrementar más debido a que existen reprogramaciones de créditos. En este tiempo la economía se ha estado recuperando muy rápido y ese es buen un indicador para que esta situación empiece a revertirse un poco.

### ¿Ha mejorado o empeorado el comportamiento de pago de los peruanos?

En los créditos de consumo, específicamente en las tarjetas de crédito, se ha visto más impactado, pues a principios de año se dieron de baja un millón de tarjetas debido a esta alta morosidad.

También ha aumentado la morosidad en los créditos de libre disponibilidad a la pequeña empresa, significando un deterioro de la cartera de créditos. Aún creemos que se va a mantener la tendencia por las reprogramaciones y facilidades que se están dando a las pymes para el pago.

### ¿Por qué es importante conocer el récord crediticio para hacer negocios en este contexto de crisis?

Conocer el récord ayudará a la persona o empresa a tomar una mejor decisión y conocer los riesgos que uno va a asumir.

Por ejemplo, el récord permitirá ver cómo está una persona o empresa, cuáles son sus potenciales ingresos o estimados, cuál ha sido su comportamiento histórico de pago, a qué entidades le debe, con qué entidades tiene líneas de crédito, si es que existe morosidad con entidades que no son bancarias, etc.

Todos son indicadores, pues en muchos reportes se muestra la probabilidad de pago de la persona en los próximos 12 meses. Si es que

tiene porcentaje alto, hay mayor riesgo que se asume al hacer alguna negociación.

En esta época es un poco más complicado porque si es que uno va a alquilar un bien, este bien proviene de unos ahorros o inversión, y se tiene que tener mucho cuidado y conocer a quién se lo brinda.

El Perú tiene altos índices de desalojo y problemas con inquilinos, entonces es muy importante tomar la precaución de informarse bien a quién le alquilas o con quién haces negocios para minimizar el riesgo que uno pueda asumir.

## “HAY QUE TENER CUIDADO Y SABER A QUIÉN ALQUILAR UN INMUEBLE, SOBRE TODO EN ESTA ÉPOCA”

### ¿Cómo nace la startup Valorabien?

Muchos amigos, familiares y otras personas que estaban por hacer un negocio o alquilar una propiedad me consultan por estos temas debido a mi experiencia en el sector bancario. Ellos querían saber cómo tomar una mejor decisión o qué probabilidad de pago tendría la persona a la que pensaban alquilar un inmueble, si tenían capacidad de pago, entre otros detalles. Observé una necesidad que existía en este mercado, pero aún más la necesidad de obtener reportes sencillos y muy amigables.

Por ello, desde que se creó, Valorabien ha trabajado en desarrollar –junto a sus aliados, que son las centrales de riesgo– reportes especializados y fáciles de entender. Esto es importante para un mercado que no necesariamente conoce términos técnicos financieros o bancarios.

### ¿Qué información puede conocer el usuario desde la aplicación?

Se pueden conocer las deudas; la capacidad de pago; de quién es garante la persona; el nivel de riesgo de clientes, socios, proveedores e inquilinos; la morosidad que se tiene con las diferentes entidades bancarias y no bancarias, entre otros. Esto último es importante porque también se muestran empresas o entidades a las que uno le puede deber y hayan reportado a las centrales de riesgo, o si tienen protestos.

### ¿Qué fuentes usan para obtener la data de los reportes?

Somos el primer *marketplace* de centrales de riesgo y de empresas de información, actualmente trabajamos con Equifax y Círculo de Crédito.

Los precios por el servicio que se ofrece oscilan entre S/ 9 y S/ 30, dependiendo del reporte elegido. Para empezar a usarlo solo se tiene que descargar la aplicación de App Store o Play Store, registrarse con alguna red social y buscar el reporte que se necesita colocando el número de DNI, RUC o carnet de extranjería y, en segundos, recibirán un correo electrónico con el reporte solicitado. El pago se puede hacer con tarjeta de crédito y débito, desde la banca móvil, por internet o por agente de banco.

### ¿Qué se proyecta para los próximos meses y cómo piensan mejorar la experiencia en la aplicación?

Hemos iniciado operaciones en marzo de este año y estamos proyectando llegar a los 200.000 usuarios en 12 meses y al millón de usuarios en cinco años. Además, estamos viendo la posibilidad de desarrollar opciones utilitarias en la *app* para que las personas puedan tomar una mejor decisión. Por ejemplo, ciertas consideraciones a tomar antes de alquilar un departamento o hacer negocios.



Inter - Harz GmbH EXPORT - IMPORT SERVICE FOR INDUSTRY



TRILLQUÍMICA



MFCI



**HQ** Hexa Química S.A.C.

Felicitaciones por los 133 años de vida institucional. Nuestro reconocimiento y agradecimiento por la labor realizada a favor del empresario peruano.



Splashcor Ind. e. Com. Ltda.

Comercializamos insumos químicos para la industria  
Cosmética, Farmacia, Textiles, Alimentos, Cueros, Poliuretanos

**IMPORTADORES Y EXPORTADORES**

Pasaje Ismael Castillo 145 Lince - Lima - Perú

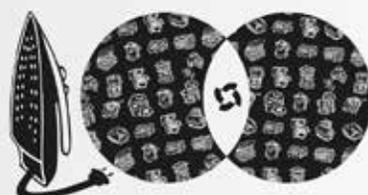
Central Telefónica: (51-1) 411-7270 / 472-1156

e-mail : [ventas@hexaquimica.com.pe](mailto:ventas@hexaquimica.com.pe)

website : [www.hexaquimica.com.pe](http://www.hexaquimica.com.pe)



**DESDE HACE**



**AÑOS HACIENDOTE LA VIDA MÁS FÁCIL**



INTERNACIONAL DE MAQUINARIAS Y COMERCIO S.A.  
felicita a la "Cámara de Comercio de Lima por su 133 aniversario"

133 años manteniendo  
encendida la llama que impulsa  
el desarrollo empresarial



BSH felicita a la Cámara de Comercio de Lima por su 133º aniversario, tiempo en el que continúan generando oportunidades de negocio y promueven el desarrollo empresarial del país.



# INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: ¿DE QUIÉN ES LA TAREA?

Con integridad y sin corrupción será factible lograr un país que crezca y se desarrolle en paz, para beneficio de todos.



GUILLERMO MIRANDA

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA CCL

ABOGADO Y CONSULTOR DE EMPRESAS FAMILIARES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Parece increíble, pero es muy difícil escoger un tema para escribir sobre la integridad y lucha contra la corrupción, pues hay mucho por decir. La explicación es sencilla, pero la solución es compleja. Se trata de una lacra social que ha invadido e inundado todos los estratos y actividades de la sociedad. Brevemente haremos un repaso de las distintas situaciones de corrupción, muchas de las cuales ameritan un artículo en cada caso.

Usualmente, se menciona la corrupción en actos en los que intervienen políticos y funcionarios públicos, como si entre privados no hubiera corrupción.

Es cierto que los más graves o notorios son entre funcionarios públicos y privados, pero también se dan sólo entre privados.

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) indica que la palabra corrupto o corrupta es un derivado del latín *corruptus* y significa:

1. *adj. Que se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar. U.t.c.s.*

Considero incompleto este concepto; para mí es corrupto tanto el que recibe una coima, como el que la paga. Para que haya corrupción se requiere que sea de los dos lados.

2. *adj. desuso. Dañado, perverso, torcido.*

Importantes adjetivos en desuso: El corrupto daña y es perverso, torcido.

## FACTORES HUMANOS

Hay factores humanos y estructurales que alimentan la corrupción. Entre ellos, tenemos los siguientes:

- **La pérdida de principios y valores**, los cuales son los cimientos de una persona, una familia, una sociedad, pueden ser fortalecidos, pero no debilitados, porque si no todo se derrumba. Por tanto, los valores y principios son innegociables, inmodificables, sólo perfectibles.

- **Los criterios cuantitativos para medir el éxito, menospreciando los cualitativos.** En el mundo de hoy, una persona, empresa o sociedad se considera más exitosa en tanto más bienes posea, no importando muchas veces si han sido logrados ilegal o ilícitamente. Los grupos sociales se forman por criterio económico por encima de otros criterios.

- **La muy débil formación personal.** Es mayor el interés por poseer que por desarrollarse como persona. Además, las débiles personalidad y autoestima conllevan a buscar exhibir éxitos para lograr reconocimiento de otras personas, en lugar de la satisfacción propia por el desarrollo personal. Esto le ocurre a los padres de familia y a los hijos.

- **Ocultar ingresos o falsear información para pagar menos impuestos.**

## FACTORES ESTRUCTURALES

Entre los factores estructurales de la corrupción, tenemos a los siguientes:

- **Negociaciones competitivas a nivel privado**, en las que interesa cuánto gana uno y no cuánto pierde el otro. Es decir, aprovecharse del otro lo máximo posible. Esto lleva a que el otro busque, a su vez, lograr la “revancha” con una contraprestación poco seria.

- **No hay conciencia para que la sociedad camine bien.** Se requiere que en su conjunto marchen adecuadamente y en equipo el grande, el mediano y el pequeño.

Un ejemplo que siempre pongo a mis alumnos es: ¿Qué es más importante en un vehículo? La respuesta usual es el motor, la caja de cambios, etc. Mi respuesta es todo. Yo puedo tener el vehículo más grande y amplio, con un gran motor, excelente caja de cambios, etc., pero si me fallan los cuatro simples pernitos de una llanta, se me sale la llanta y el vehículo no podrá seguir andando.

- **La creencia de que el Estado no está para facilitar la inversión privada, sino para suplantarse las decisiones del sector privado o no público, y limitar a este la libre iniciativa y sobrerregular su funcionamiento.** Este exceso de controles crea corrupción porque para salir adelante, el privado utiliza la corrupción.

- **Ante un indebido aprovechamiento por un particular, presuponer que todos los ciudadanos o empresarios actúan de igual forma** y poner candados que a su vez limitan las actividades y fomentan la corrupción.

- **La presunción de que todo funcionario público es corrupto y sancionar el uso racional y fundamentado del criterio.** Por ese motivo, se ponen también controles que favorecen la corrupción, o los funcionarios, por temor a tomar decisiones, traban al desarrollo de proyectos que beneficiarían a la sociedad.

- **Llegar a ser funcionario no para servir sino para servirse.** Entender la elección o designación

como un poder y no como un mandato.

Para luchar contra la corrupción, se requiere un cambio de actitud.

## A NIVEL HUMANO

- **Creencia y práctica de valores y principios.** Desde pequeños hacer prevalecer la moral y la ética, tanto en el hogar como, complementariamente, en el colegio, en el trabajo, el ejercicio de la profesión, etc. Enseñar con el ejemplo.

- **Desarrollo de las llamadas “habilidades blandas” desde pequeño** (no sé por qué se les llama así), tales como empatía (ponerse en el lugar del otro), capacidad de expresarse y escuchar (dialogar), solidaridad, trabajo en equipo, confianza en sí mismo (autoafirmación), orden, trabajo, disciplina, entre otros.

## “LA CORRUPCIÓN NO SOLO SE DA ENTRE POLÍTICOS Y FUNCIONARIOS, SINO TAMBIÉN ENTRE PRIVADOS”

- **La INTEGRIDAD**, que significa coherencia entre lo que se predica y se hace, a nivel privado y público; así como actuar moral y éticamente en todos los aspectos de la vida como son el hogar, el trabajo, la docencia, etc.

## A NIVEL ESTRUCTURAL:

- Entre privados, buscar el beneficio mutuo.

- A nivel público y privado, establecer el Buen Gobierno Corporativo e institucionalizar el *Compliance*.

- En la contratación pública (como señala la ley respectiva), adquirir

bienes o contratar servicios, el Estado, y proveer bienes y servicios, el privado, para beneficio del ciudadano, en las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad de entrega.

En ese sentido, es muy importante aplicar, tanto a contratantes como a proveedores, los siguientes principios:

- o **Moralidad:** Sin corruptelas.
- o **Libre competencia:** Que todos puedan competir
- o **Imparcialidad:** Que gane la mejor propuesta para la ciudadanía.
- o **Eficiencia:** Procesos ágiles y adecuados.
- o **Economía:** El mejor precio acorde con la mejor calidad y oportunidad de entrega.
- o **Transparencia:** Que no haya nada bajo la mesa. Publicación de los Términos de Referencia (TDR) antes del proceso, sobre todo en los procesos más grandes.
- o **Vigencia tecnológica:** Que lo que se solicita y ofrece sea lo que realmente se necesita y de la mejor calidad.
- o **Que en las adquisiciones y contrataciones más grandes, los TDR sean evaluados previamente por algún órgano distinto o independiente de la institución adquirente o contratante.**
- o **Trato justo e igualitario:** No discriminar en la calificación.

Como se ve, la integridad y lucha contra la corrupción es tarea de todos, a nivel público y privado.

Es para mí muy grato integrar la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), porque es una entidad comprometida no solo con los empresarios, sino –sobre todo– con el Perú; convencida que, con integridad y sin corrupción, será factible lograr un país que crezca y se desarrolle en paz, para beneficio de todos.



# POTENCIAMOS TU INSTINTO EMPRENDEDOR

¡Programas y cursos para hacer crecer tu negocio!



Somos una organización comprometida con el desarrollo del país a través de programas de capacitación integral, servicios de asesoría financiera y acompañamiento en el proceso de transformación digital de la micro y la pequeña empresa.



Queremos FELICITAR a la Cámara de Comercio de Lima por sus 133 años de vida institucional y la gran labor que realiza en pro del desarrollo empresarial.



# INVERSIONES.IO

*La alternativa digital que reduce el costo de financiamiento de las empresas*



## ¡Feliz aniversario a la Cámara de Comercio de Lima!



- 🕒 *Una forma simple y rápida para financiar tu crecimiento.*
- 🔍 *Encuentra las mejores condiciones de financiamiento.*
- 🕒 *Alternativas de financiamiento a corto y mediano plazo.*

Inversiones.io Perú S.A.C  
<https://app.inversiones.io>  
+51 902 832 283





**PAOLO FIORI**

Jefe de Articulación de la Oferta Internacional y Nacional de la Cámara de Comercio de Lima

Consultas: pfiori@camaralima.org.pe

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN COMERCIO EXTERIOR

La transformación digital en los negocios no es una opción a tomar, más bien es un requisito para sobrevivir. Solo es cuestión de decidir el momento en el cual empezar. En la actualidad, nuestra sociedad se ha adaptado a una nueva forma de vida, donde las comunicaciones, las transacciones y el trabajo son hechos a distancia. Por ello, la digitalización del comercio internacional tiene más sentido que nunca.

En un informe del Consejo Iberoamericano de la Productividad y la Competitividad, sobre acelerar el desarrollo de un ecosistema digital para Iberoamérica, el Perú se encuentra en los últimos niveles en desarrollo de un ámbito digital para la industria y corporaciones. La velocidad en la cual el ecosistema digital cambia es tan acelerada, que la única posibilidad para nuestro país es saltarse etapas intermedias de desarrollo productivo, para alcanzar a las naciones más avanzadas.

Pero, ¿en qué hemos avanzado? En el año 2017, el Gobierno de Japón conjuntamente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú, ejecutaron un convenio bilateral de cooperación para aplicar mejores prácticas tecnológicas en mejoramiento de procesos del comercio exterior. La solución nombrada B2B TradeCloud marcó un precedente en la digitalización del comercio internacional, ya que permitió –de manera electrónica– gestionar, compartir y almacenar todos los documentos asociados al proceso de exportación e importación, esto independientemente del destino, de una manera estructurada y organizada por embarque.

Sin duda alguna, estos avances impulsan la interconexión con la estructura integrada de la exportación e importación, con importantes sistemas como la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Ello beneficia a la cadena de valor, facilitando el intercambio de documentos que se generan entre los diferentes actores del sector privado y permitiendo el ahorro en costos administrativos y logísticos.



**María Flores**  
Surco

### SI TENGO INSUMOS IMPORTADOS EN MI PRODUCTO FINAL, ¿PUEDO ACOGERME AL DRAWBACK?

Sí puede. Los insumos que van a ser incorporados o consumidos en el bien exportado pueden ser materias primas, productos intermedios, partes y piezas. Estos insumos pueden ser adquiridos bajo las siguientes modalidades: importados directamente por el beneficiario, importados por terceros, o mercancías elaboradas con insumos importados adquiridos de proveedores locales.



**Francisco Lozano**  
La Victoria

### ¿NECESITO TRAMITAR UN CERTIFICADO FITOSANITARIO PARA EXPORTAR PULPA DE AGUAYMANTO?

Actualmente, la pulpa aguaymanto –al ser un producto con procesos simples de pelado y congelado– no requiere un certificado fitosanitario emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), pues este sirve para garantizar que esté libre de plagas. No obstante, en su estado, este producto no tiene posibilidad de contraerlas, por lo que no se requiere para exportación a ningún país de América.



**Felipe Carrasco**  
Magdalena

### ¿QUÉ REGLAS DE ETIQUETADO DEBE SEGUIR MI PRODUCTO PARA SER EXPORTADO A MÉXICO?

De acuerdo con la norma oficial mexicana NOM-050-SCFI-2004, el etiquetado general de los productos debe contener el nombre o denominación genérica del bien, indicación de cantidad, los nombres del fabricante y del importador, el país de origen del producto y la descripción de los componentes cuando corresponda, así como las advertencias de riesgos.

**Para enviar sus consultas, escríbanos a [ccex@camaralima.org.pe](mailto:ccex@camaralima.org.pe) o llámenos al 219 - 1775.**



**Lab & Health Supply**

Productos y servicios para ayuda al diagnóstico



**PRUEBAS COVID-19**



**INMUNOLOGÍA**



**BIOQUÍMICA**



**HEMATOLOGÍA Y COAGULACIÓN**



**BIOLOGÍA MOLECULAR**



**GASES Y ELECTROLITOS**



**CONGELADORES Y REFRIGERADORES**



**CABINAS DE BIOSEGURIDAD**



**HEMOCULTIVO**



**EXTRACTOR DE ARN / ADN**



Calle Quilla Mz. I Lt. 16, Urb. San Juan  
Bautista De Villa, Chorrillos, Lima, Perú



ventas@lhsperu.com  
www.lhsperu.com



Llámanos  
**+51 956 489 248**

El Consejo Directivo de CONUDFI felicita y saluda a la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Asociado integrante del Consejo Directivo de CONUDFI, por su 133° Aniversario de vida institucional.

Estamos seguros que con el liderazgo y por la valiosa trayectoria de la CCL, sus empresas asociadas así como las otras instituciones del país, podrán recuperarse nuevamente para continuar generando trabajo formal, desarrollo económico, mejor educación y la prosperidad que el Perú necesita. Nuestro Perú ya ha sufrido otras crisis semejantes y las ha sabido superar con el esfuerzo de las instituciones comprometidas con la competitividad que requiere nuestro país, como siempre lo ha demostrado nuestro Gremio Asociado, la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Con ocasión de su 133° Aniversario, cuentan con todo el apoyo técnico e institucional de CONUDFI, gremio comprometido por la seguridad y eficiencia logística del país, a través de sus servicios de Certificación OEA (Operador Económico Autorizado), para que el Perú salga adelante como un país moderno, seguro y competitivo.



www.conudfi.org.pe

## ANIVERSARIO DE ASOCIADOS

La Cámara de Comercio expresa su felicitación a las empresas asociadas que cumplen un año más, deseándoles muchos éxitos en su desempeño para alcanzar los objetivos que se han propuesto en bien de la organización, de sus trabajadores y del país.

### MAYO

#### SÁBADO 1

Cold Dry S.A.C.  
Confecciones Augusto E.I.R.L.  
Contacto Satelital S.R.L.  
Control Unión Perú S.A.C.  
Corporación Distribuidora Lima S.A.C.  
Corporación Inoxidables Perú S.A.C.  
Corporación Madrid S.A.C.  
Corporación Prodesa S.A.  
Daljo Ingenieros S.A.C.  
Derco Perú S.A.  
Devs Imagen Digital S.A.C.  
Díaz León Carmen Rosa Dikel S.A.C.  
Distribuidora Ecológica Transformemos La Tierra S.A.C.  
Droguería International Farma S.A.  
Estudio Mata & Asociados S.A.C.  
Expresa S.R.L.  
Falcón Alimentos Corporación S.A.C.  
Fibras Naturales Inca Cotton S.A.C.  
Fuxion Biotech S.A.C.  
Global Sales Solutions  
Line SI Sucursal En Perú  
Glover Group International S.A.C.  
Greciaspa E.I.R.L.

Grupo Iconssa S.A.C.  
Iberica De Mantenimiento S.A. Sucursal Del Perú  
Innovation Cleverly S.A.C.  
Intercompany Y Señor De Huanca S.A.C.  
Intertek Testing Services Peru S.A.  
Jhonatan Carbajal Morante Consultores S.A.C.  
José García S.A.C.  
Kyosei Art S.R.L.  
Laboratorios Bago Del Perú S.A.  
Lavandería Industrial Landeo S.A.C.  
Machahua Misaico Wilian Jaime  
Man Pan Service S.A.C.  
Masiljo Perú S.A.C.  
Multi Servicios Jhb E.I.R.L.  
Negociaciones Yoselin S.A.C.  
Negored E.I.R.L.  
Petróleos Solorzano S.A.C.  
Prevención Integral Máxima S.A.C.  
Prolimso S.A.C.  
R.G. Export S.A.  
Reprs. Señor De Quinuapata Nature Exp.S.R.L.  
Ricardo Calderón Ingenieros S.A.C.  
Salesland Internacional S.A.  
Segurindustria S.A.  
Siom Perú S.A.C.  
Tesacom Perú S.A.C.  
Tj H2b Latina S.A.C.

W & D Solutions S.A.C.  
Winstt S.R.L.  
Y.T. & Associates S.A.C.  
Yahweh Medical E.I.R.L.  
Zura S.A.C.

#### DOMINGO 2

Alejandro Guillermo Sime Coronel  
Bartori S.A.C.  
Bijou Perú S.A.C.  
Clave Legal S.A.C.  
Compañía peruana De Café Y Cacao S.A.C.  
Konkreto Ingeniería Y Construcción S.A.C.  
Consultores Legales Asociados S.A.  
Corporación Clanhomies S.A.C.  
Corporación Mendoza & Asociados S.A.C.  
Edp Estudios S.A.C.  
Enlace Multimodal S.A.C.  
Epelsa Peru E.I.R.L.  
Estudio Contable Tributario C & T S.A.C.  
Estudio Martínez Consultores & Abogados S.A.C.  
Far Aduanas S.A.C.  
Gn7 Logística S.A.C.  
Guzmán Pua Jorge Nazario  
Hamillton Farm Perú S.A.C.  
Industrias Y Artes Textiles R & C S.A.C.  
Inteligencia S.A.C.

Japan Corporation S.R.L.  
Laboratorios Marethfarm S.A.  
Lima Caucho S.A.  
Manufacturas Y Procesos Integrados E.I.R.L.  
Negociación Futura S.A.C.  
Negocios Y Aplicaciones S.A.  
Plásticos Y Metales Megaluz S.A.C.  
Quimex S.A.  
Química Suiza Industrial Del Perú S.A.  
Reparación Para Motores Eléctricos S.A.C.  
Representaciones Center S.A.  
Representaciones Mineras Y De Cemento S.R.L.  
Robobricks Steam Peru S.A.C.  
Sékula Delgado Ljubica Nada  
Textiles Sourcing Peru S.A.C.  
Textiles Y Manufacturas Andinas S.A.C.  
Thomson Reuters Peru S.A.C.  
World Courier Del Peru S.A.

#### LUNES 3

Atenas S.A.C. Agencia De Aduana  
Blue Knit Tex E.I.R.L.  
Br Tecnometal S.A.C.  
C & Q Constructora S.A.C.  
Caissa S.A.C.  
Comerc. E Ind Dent  
Tarrillo Barba S.A.C  
Esco Perú S.R.L.  
Fritz Sport S.A.C.

Conozca a las **empresas asociadas** a la CCL, los servicios que brindan y cómo contactarlas.



Revisa más en

**La Cámara**  
REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO EN LIMA



[www.lacamara.pe](http://www.lacamara.pe)

# Mantente bien informado desde todas las plataformas con **La República**



[larepublica.pe](http://larepublica.pe)

 RTV - La República  /larepublicape  @larepublica\_pe

## ANIVERSARIO DE ASOCIADOS

La Cámara de Comercio expresa su felicitación a las empresas asociadas que cumplen un año más, deseándoles muchos éxitos en su desempeño para alcanzar los objetivos que se han propuesto en bien de la organización, de sus trabajadores y del país.

Jk Consultora S.A.C.  
Marketing Y Brand  
Solution S.A.C.  
Masimaginaria S.A.C.  
Nakada Inmobiliaria S.A.C.  
Nueva Moda Textil S.A.C.  
Representaciones King S.A.C.  
Tello Aguirre Hugo Valentín

### MARTES 4

Agro Gestión S.A.C.  
Architec S.A.C.  
Bent Modulación S.A.C.  
Cámara De Comercio  
Peruano-Sudafricana  
Car Construcciones S.A.C.  
Comercial Industrial Selva S A  
Corporación Aihua  
Hnos. S.A.C.  
Emerald Distribuidora E.I.R.L.  
Full Automatic S.A.C.  
Gulda & Cia. S.A.C.  
I.E.R.I. S.A.  
Importaciones &  
Exportaciones Jep E.I.R.L.  
Leche Gloria S.A.  
Macro Post S.A.C.  
Mundo Toy S.R.L.  
Productos Tissue  
Del Perú S.A.C.  
Promotora Miraflores S.A.C.  
Sun Chemical Perú S.A.  
Universidad Peruana  
Los Andes  
Vilcarromero Carbajal  
Pedro Miguel

Vite Gamarra Ricardo Alfredo

### MIÉRCOLES 5

Agrovet Market S.A.  
Cámara De Comercio  
Peruano-Chilena  
Cía. Minera Poderosa S A  
Corporación Velmitex S.A.C.  
Dp Comunicaciones S.A.C.  
Ergon Perú S.A.C.  
Ferquim S.A  
Manufacturas Periquita S.A.C.  
Mazuelos Woolcott  
Ricardo José  
Mecánica Estructural  
M.M E.I.R.L.  
Nieto Lem & Asociados  
Sociedad Civil  
Qc Ingenieros De  
Comunicaciones S.A.C.  
Ramos Rojas Ernesto Power  
Restaurant Las Canastas S.R.L.  
Sobre Seguro Logística  
Integral S.A.C.  
Surk'ay Perú S.A.C.  
Varitech S.A.C.

### JUEVES 6

Adistec Perú S.A.C  
Book Art S.A.C.  
El Triángulo  
Representaciones S.R.L.  
Estudio Linares  
Abogados S.R.L.  
Eurolab Services S.A.C.

G & S Gestión Y  
Sistemas S.A.C.  
Industria Carrocera  
Del Perú S.A.C.  
Lanzara Lostaunau Hernán  
Maderas América S.A.C.  
Malvex Del Perú S A  
Mavila & Elmkies S.A.C.  
Morales Puican Dick Luigi  
Servicios Generales  
Lamarc E.I.R.L.  
Sigmalab S.A.C.  
Sutec Perú S.A.C.  
Turismo Los Algarrobos S.A.  
Valentín Caballero Pérez

### VIERNES 7

Ciclotrón Perú S.A.  
Compañía Peruana  
De Vidrio S.A.C.  
Distribuidora Las  
Poncianas S.A.  
Emcure Pharma Perú S.A.C.  
Iata Sucursal Del Perú  
International Data  
Corporation De Perú S.A.C.  
Jm&V Consultores S.A.C.  
La Bóveda Perú S.A.C.  
Osfre Construcciones S.A.C.  
Pet Ct Perú S.A.  
Renzo Monzon  
Arquitecto E.I.R.L.  
Ums United Medical  
Systems Perú S.A.C.  
Valdivia Contadores  
Consultores S.A.C.

### SÁBADO 8

Adelanta Factoring S.A.C.  
Agurto Cussi Mayra Lizbeth  
Bolichera 2335 S.A.C.  
Coca-Cola Servicios  
De Perú S.A.  
Elite Education S.A.C.  
Grupo Huamán Y Laura  
Ingenieros S.A.C.  
Molina Rojas Anthony Kris  
Molinos Asociados S.A.C.  
Parga S.A.C.  
Potencia Industrial S.A.C.  
Sian Supply Industria  
Gráfica S.A.C  
Sigma Dental S.A.C.  
Sugema S.R.L.  
Vera Fonseca Jorge  
Fernando

### DOMINGO 9

Aeonn Med Perú S.A.C.  
Creaciones Nalvi E.I.R.L.  
Diseños Y Construcciones  
Acevedo S.A.C.  
Dynamic Transport S.A.C.  
Halema S.A.C.  
High Tech Service S.A.C.  
Naturpharma Perú S.A.C.  
Pariona Caro Flor Violeta  
Piñan Sevilla David Fernando  
Priznak Services S.A.C.  
Soluciones Hdp E.I.R.L.  
Surgicorp Surgicorp S.R.L.  
Tecnisan E.I.R.L.

Lea las **historias de éxito** de nuestros empresarios asociados y conoce cómo triunfaron en sus negocios.

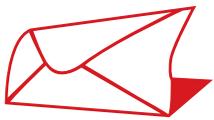


Revisa más en

**La Cámara**  
REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA



[www.lacamara.pe](http://www.lacamara.pe)



# **CORREOS METROPOLITANOS S.A.C.**

**SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL  
ENVIOS DE CORRESPONDENCIA LOCAL Y PAQUETERIA A NIVEL NACIONAL**

**SALUDAMOS A LA CAMARA DE COMERCIO DE LIMA  
POR SU 133 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL, BRINDANDO  
APOYO CONSTANTE A TODO SUS ASOCIADOS DE LA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRIBUYENDO AL  
DESARROLLO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE TODOS  
LOS PERUANOS.**

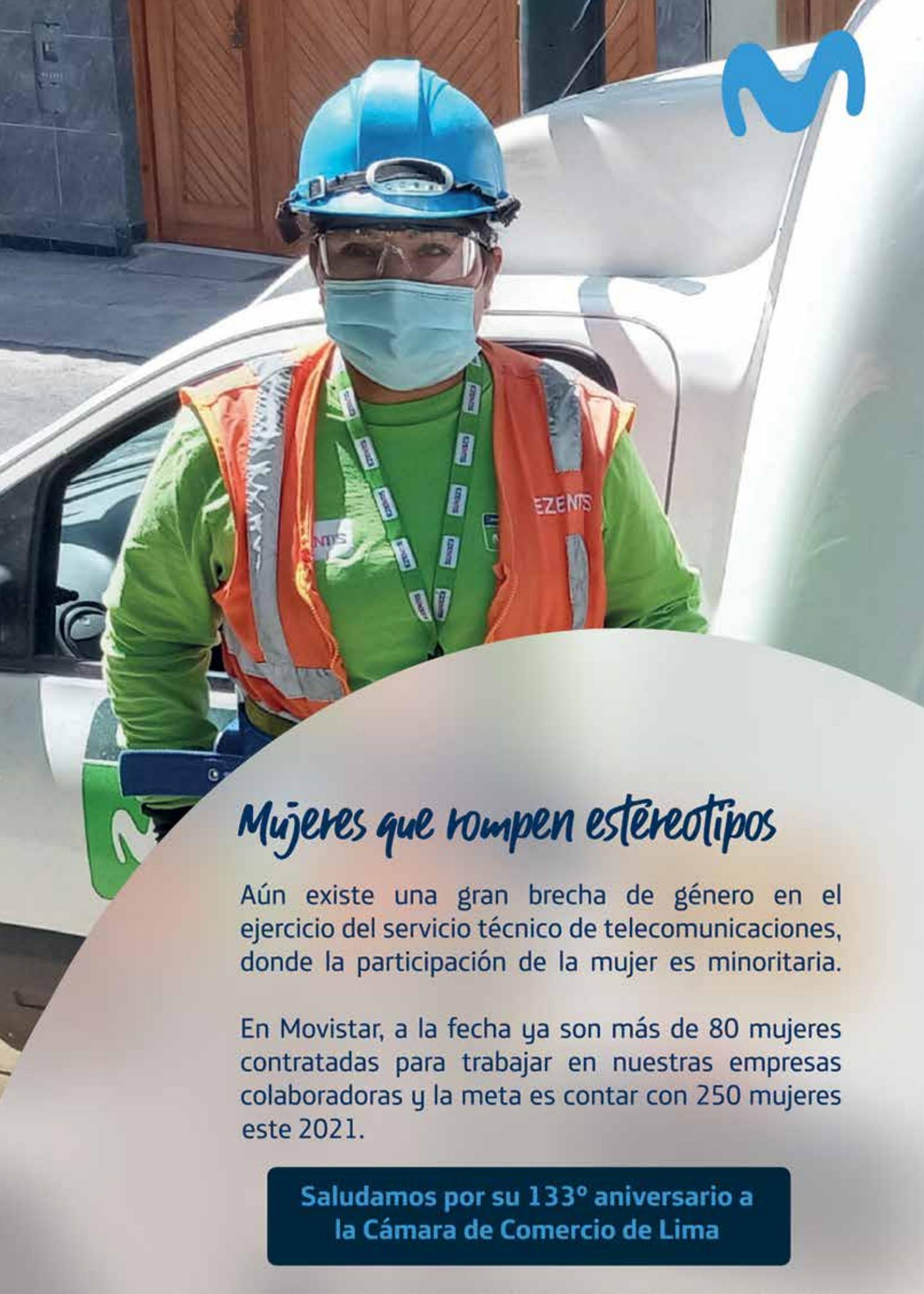
**FELICITAMOS TAMBIÉN A TODOS LOS TRABAJADORES Y  
COLABORADORES QUE SON PARTE DEL GREMIO MAS  
REPRESENTATIVO DE NUESTRO PAIS, BAJO LA  
DIRECCIÓN DE SU PRESIDENTE Y SU CONSEJO  
DIRECTIVO**



**E-mail: [at.cliente@metrocourierperu.com](mailto:at.cliente@metrocourierperu.com)**

**Telf: 478-7305**

** 995 996 988**



## Mujeres que rompen estereotipos

Aún existe una gran brecha de género en el ejercicio del servicio técnico de telecomunicaciones, donde la participación de la mujer es minoritaria.

En Movistar, a la fecha ya son más de 80 mujeres contratadas para trabajar en nuestras empresas colaboradoras y la meta es contar con 250 mujeres este 2021.

**Saludamos por su 133° aniversario a  
la Cámara de Comercio de Lima**